

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,478	\$17,093	54.30	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,065	\$24,213	20.34
23 Bogotá mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,478	\$17,093	54.30	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,065	\$24,213	20.34
1156 Bogotá Mejor para las víctimas, la paz y la reconciliación	\$11,798	\$7,120	60.35	\$31,478	\$17,093	54.30	\$32,242	\$0	0.00	\$29,689	\$0	0.00	\$13,858	\$0	0.00	\$119,065	\$24,213	20.34
1 Cumplir El 85 Por ciento De Las Metas Del Pad Por Parte De La Administración Distrital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): A partir del reporte entregado por las entidades del Sistema Distrital de Atención y Reparación Integral a las Víctimas -SDARIV- que aportan al Plan de Acción Distrital -PAD-, se realizó la compilación de información para el cálculo del avance de 65 metas, la cual arrojó un avance preliminar del 48% respecto al 85% para el período comprendido entre enero-junio de 2017. Posteriormente, este cálculo fue actualizado con la información definitiva enviada por las Secretarías Distritales de Integración Social y Hábitat, así como, la ACDVPR pasando de un 48% a un 53,17% de avance. Los avances más importantes realizados se encuentran en los componentes de (I) asistencia y atención y (II) reparación integral. Componente de Asistencia y Atención Frente al derecho a la salud se amplió cobertura a 120.050 víctimas afiliadas; es decir, se evidencian un aumento de 7.782 personas víctimas del conflicto armado. Así mismo, se garantizó atención en salud a 2.607 personas víctimas de conflicto armado pobre no aseguradas con recursos del FFD5 con un subsidio del 100%. Respecto al derecho a la educación se garantizó el derecho a la educación con enfoque diferencial y gratuidad educativa a 60.959 estudiantes víctimas del conflicto armado. Esta misma cantidad de estudiantes fueron beneficiados con alimentación y 3.316 fueron beneficiados con movilidad. En cuanto a integración social fueron atendidos integralmente 8.833 niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años y 11 meses en riesgo o situación de trabajo infantil, víctimas o afectadas por el conflicto armado, o vinculados al sistema de responsabilidad penal adolescente en medio abierto en el marco de la ruta integral de atenciones. (Desde el proceso adelantado en la estrategia Atrapasueños avanzando en los procesos de identificación y caracterización NNA)</small>	Magnitud	85.00	85.00	100.00	85.00	53.00	62.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$796	\$677	85.08	\$3,005	\$2,599	86.49	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,801	\$3,277
2 Otorgar El 100 Por ciento De Medidas De Ayuda Humanitari En El Distrito Capital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): A septiembre, se ha otorgado el 100% de las medidas de Ayuda Humanitaria Inmediata acordado con la ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, lo que equivale a 11.499 medidas entregadas a las víctimas del conflicto que cumplieron con los requisitos establecidos en la Ley sobre 12.027 medidas solicitadas, de estas 528 no cumplieron con los requisitos de la Ley. (Fuente: Sistema Información para Víctimas ¿ SIVIC, corte: 30/09/2017). De las 11.499 medidas otorgadas en Ayuda Humanitaria Inmediata (AHI) del 2017, el 47.64% (5.478 medidas) corresponden al componente de alimentación, 33.61% (3.865 medidas) son de alojamiento transitorio, 17.49% (2.011 medidas) corresponden a saneamiento básico, 1.25% (144 medidas) a medidas de transporte de emergencia y 0.01% (1 medida) a medidas funerarias. Respecto a la caracterización del período correspondiente enero a septiembre de 2017, de las 3.661 personas beneficiadas con las medidas el 48,54% corresponde a hombres (1.777 personas), el 51,27% por mujeres (1.877 personas), y 0,001% (7 personas no respondieron). Por grupo etario, el 35% de la población con medidas de AHI otorgadas corresponde a población en edad adulta (1.285 personas), el 21% son adultos jóvenes (769 personas), el 43% son 1.565 personas menores de edad que corresponden y 0,01% son adultos mayores (42 personas). En cuanto a la pertenencia étnica, las medidas de AHI han beneficiado a 751 personas (20,5%) pertenecientes a comunidades negras, mulatas o afrocolombianas, a 215 indígenas (5,9%), a 1.695 mestizos (46,3%) y a 34 personas (0,9%) que no se identifican dentro de ningún grupo. El restante (26,3%) correspondiente a 966 personas no tiene información para esta variable. En lo referente a personas con condiciones de discapacidad, 3.570 personas (97,5%) no poseen ninguna discapacidad, mientras que 57 personas (1,5%) tienen una discapacidad física, 22 personas una discapacidad mental y 12 personas no relación</small>	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00
	Recursos	\$7,756	\$5,023	64.76	\$6,634	\$4,857	73.21	\$7,587	\$0	0.00	\$7,315	\$0	0.00	\$3,639	\$0	0.00	\$32,932	\$9,880
3 Aplicar A 80000 Personas Planes Integrados De Atención (Pia) Con Seguimiento (Pas) En El Distrito Capital <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Con los Planes de Atención y Seguimiento ¿ PAS, la Alta Consejería para el Derecho de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación-ACDVPR opera el modelo de asistencia, atención y seguimiento a las víctimas gestionando las estrategias para su inclusión en la oferta de servicios sociales disponibles en el distrito. Durante el período de la vigencia 2017 se han aplicado 18.872, lo que corresponde a un 92,4% de la meta programada para el 2017 (20.426). Los servicios solicitados fueron: Orientación jurídica a víctimas (7.021 personas correspondientes al 37,2%), Acompañamiento jurídico y psicosocial (5.162 personas correspondientes al 27,4%), servicios de valoración, trámites y atención general relacionada con Ayuda Humanitaria Inmediata (4.226 personas correspondientes al 22,4%), remisiones a Registraduría (3.788 personas correspondientes al 20,1%), gestión para estabilización socioeconómica (3.367 personas correspondientes al 17,8%), remisiones a Secretaría Distrital de Salud (3.307 personas correspondientes al 17,5%), remisiones a Secretaría de Integración Social (1.273 personas correspondientes al 6,7%), remisiones a Secretaría de Educación Distrital (619 personas correspondientes al 3,2%), Acciones comunitarias (386 personas correspondientes al 2%), remisiones al ICBF (253 personas correspondientes al 1,3%), remisiones a comisarías de familia (50 correspondientes al 0,26%), Orientaciones restitución de tierras-ley 1448 (48 personas correspondientes al 0,25%), Equipo PQRS (30 personas correspondientes al 0,15%), remisiones a Casas de justicia (5 personas correspondientes al 0,02%). Es importante mencionar que una persona puede acceder a más de un servicio. En cuanto a la población beneficiada en la vigencia 2017 (18.872 personas) corresponden aproximadamente al 5,3% de la población de víctimas residentes en Bogotá estimada por la Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas.</small>	Magnitud	500.00	372.00	74.40	20,426.00	18,872.00	92.39	25,682.00	0.00	25,680.00	0.00	7,840.00	0.00	80,000.00	0.00	19,244.00	19,244.00	24.06
	Suma	\$626	\$521	83.21	\$4,569	\$3,005	65.76	\$7,927	\$0	0.00	\$7,249	\$0	0.00	\$3,682	\$0	0.00	\$24,054	\$3,526
4 Realizar Mantenimiento Y Adecuaciones Al 40 Por Ciento De Los Centros Locales De Atención A Víctimas En El Distrito Capital <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): frente a esta meta es importante señalar que el Distrito en 2017, cuenta con 7 Centros Locales de Atención a Víctimas-CLAV (Chapinero, Sevillaña, Lucero Bajo, La Gaitana, Rafael Uribe, Pano Bonito, Bosa), dos puntos de atención: uno en el Terminal de Transporte y el otro en</small>	Magnitud	15.00	11.00	73.33	40.00	30.58	76.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$208	\$30	14.60	\$429	\$409	95.31	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$637	\$439

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Acción BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
5 Realizar O Acompañar 146 Productos Educativos Y Culturales Por Parte Del Cmpr Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): La Alta Consejería para los Derechos, de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, desde el Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, que tiene como misión contribuir a la construcción de paz, con la participación de los distintos sectores poblacionales de Bogotá, a través de la promoción y fortalecimiento de procesos de memoria que visibilicen las distintas experiencias relacionadas con el conflicto armado, aporten a la generación de espacios de encuentro y reconciliación para la transformación de imaginarios y apropiación de los DDHH, esto a través de acciones pedagógicas, artísticas y culturales. Con corte a septiembre, se han realizado 26 productos distribuidos así: 4 productos educativos, 4 productos culturales, 9 exposiciones y 10 conmemoraciones.	Tipo de anualización	Magnitud	10.00	10.00	100.00	40.00	26.00	65.00	40.00			40.00			16.00			146.00	36.00	24.66
	Suma	Recursos	\$582	\$216	37.21	\$2,739	\$1,994	72.79	\$4,319	\$0	0.00	\$4,002	\$0	0.00	\$1,295	\$0	0.00	\$12,937	\$2,210	17.08
6 Desarrollar El 100 Por Ciento De Los Laboratorios De Paz En Dos Territorios Del Distrito Capital Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Este indicador se mide de manera porcentual, dado que la estrategia de laboratorios de paz es implementada de manera simultánea en las dos localidades a partir de las fases definidas en la metodología. Adicionalmente, el porcentaje de avance para lo programado en cada vigencia, vincula el avance en paralelo de los dos laboratorios. Como una apuesta por la construcción de una agenda de paz desde los territorios, se puso en marcha en las localidades de Sumapaz y Usme, la Escuela Itinerante de Paz, una iniciativa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Alta Consejería para los Derechos de las Víctimas, la Paz y la Reconciliación, en alianza con la Universidad Nacional de Colombia. Más de 200 residentes de estas localidades reciben hoy las capacitaciones y talleres de la Escuela Itinerante de paz y reconciliación, que se desarrolla en su localidad. La escuela busca que las comunidades comprendan elementos trascendentales del acuerdo de paz, los cuales necesitan de la participación de la sociedad civil para su implementación. El programa se desarrollará en cuatro sesiones con docentes conocedores de los temas de víctimas, participación, Reforma Rural Integral y perspectiva de género en los Acuerdos de Paz. Así mismo, se está adelantando el diagnóstico del territorio y de las principales apuestas en materia de paz en los territorios de Usme y Sumapaz. Dicho diagnóstico, se viene realizado con la participación, de comunidades y las entidades del Distrito. Beneficios: A través de los laboratorios de paz y de las acciones articuladas entre el sector público, privado y las comunidades, se contribuirá a fortalecer los procesos de construcción de paz a nivel local y promover la reconciliación y convivencia entre los distintos actores presentes en el territorio.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	5.00	5.00	100.00	35.00	27.00	77.14	65.00			95.00			100.00					0.00
		Recursos	\$27	\$27	100.00	\$295	\$276	93.44	\$528	\$0	0.00	\$493	\$0	0.00	\$75	\$0	0.00	\$1,418	\$303	21.39
7 Implementar 100 Porcentaje Del Protocolo De Participación Efectiva De Las Víctimas Del Conflicto Armado En El Distrito Capital. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): En lo que concierne al Distrito Capital, además de la Mesa Distrital de Víctimas, la Administración, a través del Decreto 035 de 2015, creó las mesas locales de participación efectiva de las víctimas. Las mesas de participación son espacios de trabajo temático y de participación de las víctimas, conformados por las organizaciones de víctimas y las organizaciones defensoras de los derechos de las víctimas de las respectivas localidades, y sus delegados conforman la Mesa Distrital. En la vigencia 2017, se realizaron las primeras elecciones de las mesas en contexto de posconflicto. En aras de garantizar que participaran un número más amplio de víctimas en el proceso, se expidió el Decreto 135 de marzo de 2017, en el cual se ajustó el protocolo en cuanto amplia el plazo de inscripción para las mesas locales. Las elecciones de las nuevas mesas se llevaron a cabo entre agosto y septiembre de 2017, bajo el lineamiento de la Resolución 01392 de 2016 de la UARIV. Así mismo, se incluyen dos cupos por cada hecho victimizante, uno para los representantes de víctimas del hecho victimizante de minas antipersonal y otro para desaparición forzada en la mesa distrital y uno cupo por hecho victimizante en las mesas locales de participación. En la actualidad funcionan 19 mesas locales vigentes, las cuales están ubicadas en las localidades de Bosa, La Candelaria, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Usme, Engativá, Kennedy, Mártires, Rafael Uribe Uribe, Santa Fe, Suba, Teusaquillo, Usaquén, Fontibón, Tunjuelito, Puente Aranda, Chapinero, Antonio Nariño y Sumapaz. Igualmente, el Distrito cuenta con tres Mesas Autónomas de Participación entre las que se encuentran la Mesa Afro, Palenquera, Raizal, la Mesa Indígena y la Mesa de Mujeres.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	20.00	20.00	100.00	50.00	42.00	84.00	70.00			90.00			100.00					0.00
		Recursos	\$98	\$76	77.40	\$877	\$557	63.45	\$1,444	\$0	0.00	\$1,429	\$0	0.00	\$840	\$0	0.00	\$4,690	\$633	13.49
8 Implementar 100 Porcentaje De Medidas De Reparación Integral Que Fueron Acordadas Con Los Sujetos En El Distrito Capital. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Reparación Colectiva ¿ Conmemoración del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, como parte de la implementación de la medida de satisfacción del sujeto ASFADDES. ¿ Se finalizó el proceso de formación a formadoras, consistió en programa de capacitación para 30 mujeres líderes en temas de derechos humanos, género y conflicto armado, formación para el sujeto GDISA 092. ¿ "Recuperación de prácticas culturales e identitarias¿ de AFROMUPAZ, Se apoyó la conmemoración a través de una velada ancestral de dignificación de la vida. ¿ Se inició la realización de la intervención gráfica, con el fin de visibilizar las estrategias socio productivas y pedagógicas de los sujetos de reparación colectiva Retorno o Reubicaciones ¿ Aprobación del Plan de Retornos y Reubicaciones del Distrito Capital en el CIJT. ¿ Se realizó 100% de caracterización de 169 familias (738 personas) Emberas Katío, Chami y Dobida residentes en "Pagadarios". ¿ Acompañamiento y representación jurídica a 127 víctimas que desean retornarse o reubicarse a través de procesos de Restitución de Tierras. Estabilización Socioeconómica ¿ Se estableció la ruta de gestión para: i) formación, ii) empleabilidad, y iii) fortalecimiento empresarial. 3.347 caracterizaciones socioeconómicas a víctimas del conflicto residentes en Bogotá e incluidas en Registro Único de Víctimas ¿ RUV. ¿ Se han realizado dos Ferias de Servicios de Empleabilidad y Formación para la Reconciliación (SEFRE). Se realizó la Feria PAZemple en la Plaza de Bolívar, con 20 Unidades Productivas, cuyos líderes son víctimas del conflicto residentes en Bogotá. Y Feria PAZemple en la localidad de Suba - Agencia Pública de Empleo de Compensar ¿ Se inició al proceso de inducción y adaptación académica a los 110 estudiantes beneficiarios del programa formación tecnológica ¿ Incubadora de Sueños¿ de la ACDVPR.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	100.00	0.00	0.00	100.00	95.00	95.00	100.00			100.00			100.00					0.00
		Recursos	\$1,704	\$548	32.18	\$11,643	\$2,553	21.93	\$6,177	\$0	0.00	\$3,888	\$0	0.00	\$1,657	\$0	0.00	\$25,069	\$3,101	12.37

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
9 Realizar 3 Comités Distritales De Justicia Transicional Anualmente, Para La Coordinación Del Sistema Distrital De Atención Y Reparación Integral A Las Víctimas-Sdariv Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Los Comité de Justicia Transicional (CDJT), es la máxima instancia de articulación y decisión a nivel Distrital, en la cual se coordinan las actividades en materia de inclusión social e inversión social, entre otros aspectos, para dar cumplimiento a la política pública de atención y reparación a víctimas. Se llevaron a cabo los cinco Subcomités Temáticos previos a las sesiones del Comité Distrital de Justicia Transicional, en consonancia con los tiempos de convocatoria definidos por la Resolución 036 de 2014, en estos espacios, se logró revisar con las entidades nacionales y distritales, además de socializar con representantes de organizaciones distritales de víctimas los documentos aprobados en el CDJT. En la sesión del Comité Distrital de Justicia Transicional, del 25 de mayo se aprobó el Plan de Contingencia para la Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata a Víctimas del Conflicto Armado residentes en Bogotá, D.C. y el concepto de Seguridad. En la sesión del 1 de septiembre se fue aprobado el Plan de Retornos y Reubicaciones para Bogotá, se realizó el seguimiento al Plan de Acción Distrital y se actualizó el concepto de seguridad para la ciudad de Bogotá. Beneficio: El Distrito cuenta con Plan de Contingencia para la Atención y Ayuda Humanitaria Inmediata a Víctimas del Conflicto Armado en Colombia.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00	0.00	3.00	2.00	66.67	3.00			3.00			3.00					0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,286	\$843	65.59	\$4,259	\$0	0.00	\$5,314	\$0	0.00	\$2,669	\$0	0.00	\$13,528	\$843	6.23
05 Eje transversal Desarrollo económico basado en el conocimiento			\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,944	\$15,601	92.08	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$38,865	\$22,323	57.44
36 Bogotá, una ciudad digital			\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,944	\$15,601	92.08	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$38,865	\$22,323	57.44
1111 Fortalecimiento de la economía, el gobierno y la ciudad digital de Bogotá D. C.			\$7,493	\$6,722	89.72	\$16,944	\$15,601	92.08	\$6,080	\$0	0.00	\$5,100	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$38,865	\$22,323	57.44
1 Implementar 100 Porciento De La Estrategia De Infraestructura E Institucionalidad. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): La estrategia avanza según programación con un logro de 65% sobre el 70% esperado. Dentro de los logros principales están: 1. Socialización de los lineamientos para medir el avance del modelo de seguridad y privacidad de la información. 2. Primer taller de apoyo para la etapa de planificación del modelo de seguridad y privacidad de la información en las entidades distritales. Participantes: 52 de diversas entidades distritales, llevado a cabo el 27 de marzo. 3. De las acciones desarrolladas a lo largo del año 2016 y 2017, se deriva un avance considerable en el índice GEL correspondiente al componente Seguridad y Privacidad de la Información el cual pasó de un 56% a un 71% entre las dos últimas mediciones (2015 - 2016). 4. Segundo y tercer taller para la etapa de planificación del modelo de seguridad y privacidad de la información en las entidades distritales. Participantes: 5. 11 entidades cabezas de sector (General, Gobierno, Hacienda, Educación, Salud, Cultura, Ambiente, Hábitat, Mujer, Convivencia, Jurídica) implementando el proceso con el acompañamiento de la Oficina de la Alta Consejería TIC a través de su instrumento hoja de ruta para facilitar implementación del modelo y que al finalizar 2017 tendrán el modelo implementado.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	16.00	16.00	100.00	50.00	41.73	83.46	70.00			90.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$55	\$50	90.13	\$634	\$315	49.64	\$523	\$0	0.00	\$757	\$0	0.00	\$482	\$0	0.00	\$2,452	\$364	14.87
2 Implementar 100 Porciento Del Sistema Unico De Información Definido Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se registran avances en: Se consolidó inventario Distrital y reporte final de 475 registros de beneficios, servicios y sistemas de información poblacionales de 64 entidades y sus procesos de intercambio de información. Este es el insumo base para que SDP pueda iniciar un modelo poblacional de creación de capacidades e identificación de entidades Entrega y socialización de la Guía para el manejo de datos personales de las entidades distritales. c. Aplicación de la Encuesta sobre información actual de datos poblacionales de programas y servicios en entidades distritales. d. Aplicación de la Encuesta SIPP 2 alcanzando un total de 59 entidades Distritales, que permitirá mapear entre otras, los sistemas de información más utilizados por las Entidades y Entidades con las que más se comparte información. c. Arquitectura TI para entidades distritales, roles y responsabilidades. ERP DISTRIITAL Se acompañó el análisis del funcionamiento del ERP distrital y se formuló conjuntamente el proyecto para (i) La adquisición e implementación se circunscribe a la solución tecnológica para la Secretaría Distrital de Hacienda y el acceso de los usuarios autorizados de las entidades del distrito, a los módulos de tesorería, contabilidad y presupuesto. Se adelantó la firma de un convenio marco y un convenio derivado de este, con el objeto de aunar esfuerzos para el mejoramiento de la gestión pública, a través de la adquisición e implementación de soluciones tecnológicas que soporten la operación financiera del Distrito Capital y se inició la implementación a partir de este del proyecto de adquisición del nuevo ERP distrital que la cambiara la cara a la administración financiera del distrito.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	20.00	20.00	100.00	70.00	60.75	86.79	90.00			95.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$20	\$14	68.45	\$12,517	\$12,455	99.50	\$642	\$0	0.00	\$293	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$13,591	\$12,469	91.74
3 Implementar 100 Porciento Del Modelo De Seguridad De La Información. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): La estrategia avanza según programación con un logro de 65% sobre el 70% esperado. Dentro de los logros principales están: 1. Socialización de los lineamientos para medir el avance del modelo de seguridad y privacidad de la información. 2. Primer taller de apoyo para la etapa de planificación del modelo de seguridad y privacidad de la información en las entidades distritales. Participantes: 52 de diversas entidades distritales, llevado a cabo el 27 de marzo. 3. De las acciones desarrolladas a lo largo del año 2016 y 2017, se deriva un avance considerable en el índice GEL correspondiente al componente Seguridad y Privacidad de la Información el cual pasó de un 56% a un 71% entre las dos últimas mediciones (2015 - 2016). 4. Segundo y tercer taller para la etapa de planificación del modelo de seguridad y privacidad de la información en las entidades distritales. Participantes: 5. 11 entidades cabezas de sector (General, Gobierno, Hacienda, Educación, Salud, Cultura, Ambiente, Hábitat, Mujer, Convivencia, Jurídica) implementando el proceso con el acompañamiento de la Oficina de la Alta Consejería TIC a través de su instrumento hoja de ruta para facilitar implementación del modelo y que al finalizar 2017 tendrán el modelo implementado.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	20.00	20.00	100.00	70.00	65.00	92.86	90.00			95.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$11	\$11	99.55	\$51	\$22	44.15	\$107	\$0	0.00	\$233	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$521	\$33	6.41
4 Impulsar 5 Acuerdos Marco O Procesos Agregados De Compras De Ti Para Las Entidades Del Distrito. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): El plan de trabajo se encuentra en un avance 90% , con los siguientes logros: 1. Se identificó un proceso de agregación de demanda y oferta para llevar a cabo la compra de tecnología por parte del sector hacienda y se está documentando como mejor practica para hacerlo replicable en otros sectores administrativos distritales. 2. Se documentó el inventario y se está preparando circular que determina cuales son los servicios y productos	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.90	90.00	1.00			1.00			1.00			5.00	1.90	38.00
		Recursos	\$20	\$18	91.25	\$45	\$17	38.59	\$107	\$0	0.00	\$113	\$0	0.00	\$119	\$0	0.00	\$405	\$36	8.82

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
5 Implementar 100 Porciento Del Plan De Fomento De La Industria Digital Y Tic. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): El plan avanza según programación con un logro de 43,43% sobre el 50% esperado. Dentro de los logros principales están: a) Realización de 112 talleres, workshop o sesiones de acompañamiento técnico sobre Herramientas TIC, gestión y negocios y desarrollos de TI distribuidos así: 43 en el laboratorio ViveLab EAN con 473 participantes y 69 con 287 participantes en el laboratorio ViveLab UNAL. b) Realización de 4 DATAJAM 2017 y 2 DATADEV, actividades de innovación abierta o de alta intensidad de programación para utilizar datos abiertos y con ella la creación de aplicaciones web para la visualización de información generarán nuevas habilidades en los participantes para el futuro que tiene la ciudad y el país. c) Implementación del concepto Universidad Vive LAB (MOOC's): Se han realizado las grabaciones de 12 MOOC's. d) Aplicación del programa de acompañamiento para el desarrollo de capacidades a 21 emprendedores y 38 empresas bogotanas. e) Desarrollo de 4 aplicaciones de ciudad (cambalachea, sofiaapp, conectapp, aportabta) f) Proyecto RUTA DE CERTIFICACIÓN PARA LA INDUSTRIA DE CONTENIDOS DIGITALES que desarrolla las habilidades técnicas de los ciudadanos y promueve las industrias creativas en el segmento de contenidos digitales. g) 108 emprendedores certificados internacionalmente en Animación digital 2D-toonboom, animación digital 3D-autodesk y videojuegos Unity. h) 63 proyectos de animación 2D o 3D o videojuegos que sirvieron como insumo para desarrollar 3 Bootcamp, que al final produjeron 12 proyectos o ideas de negocio, de las cuales se premiaron 3 en el evento de graduación y ganaron su participación en los eventos Colombia 4.0 y Bogotá Robótica donde se adelantó un acercamiento al mercado potencial de las ideas desarrolladas.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	18.00	18.00	100.00	50.00	43.43	86.86	70.00			90.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$563	\$562	99.88	\$454	\$338	74.43	\$386	\$0	0.00	\$360	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$2,143	\$900	42.00
6 Implementar 100 Porciento De La Estrategia De Promoción Y Desarrollo De Servicios Tic. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): La estrategia avanza según programación con un logro de 42,72% sobre el 50% esperado. Dentro de los logros principales están: CAPACIDADES Y CULTURA DIGITAL. a. Se definió la estrategia de apropiación, promoción y generación de capacidades y cultura digital para la ciudad, lo que ha permitido que 10.329 bogotanos sean vinculados a procesos de formación a través de talleres, workshop, charlas informativas, MOOC's.* De estos 5.099 son mujeres y 399 servidores distritales. b. BOGOTÁ ROBOTICA. 19 colegios del Distrito con 44 proyectos de robótica, convocaron 957 asistentes entre expositores y visitantes. c. Entrega de 6.815 tabletas en 137 instituciones educativas del distrito, beneficiando a cerca de 50 mil niños bogotanos. TELETRABAJO. A la fecha la meta de teletrabajo se cumplió en su totalidad con 55.838 bogotanos vinculados a esta modalidad con corte a 2016, esto es el 58% de los teletrabajadores del país en Bogotá. Sin embargo, la estrategia de promoción del distrito continúa, con la realización en el trimestre de 3 talleres con 116 personas capacitadas y 38 empresas participantes. 6 nuevas empresas firmantes del pacto de teletrabajo en la ciudad y la aplicación de encuestas en el marco de las Ferias de Competitividad Bogotá Región y tecnología e Innovación al Parque Competitividad Bogotá Región- Artes gráficas y tecnología, organizadas por la Secretaría Desarrollo Económico en las que participaron 47 empresas.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	23.74	23.74	100.00	50.00	42.42	84.84	70.00			90.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$4,441	\$4,190	94.34	\$1,671	\$1,032	61.74	\$1,758	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$370	\$0	0.00	\$8,942	\$5,221	58.39
7 Promover 20 Comunidades O Ecosistemas Inteligentes. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): El plan de acción está en ejecución pero aun no se han finalizado las acciones propuestas para poder reportar "comunidades promovidas". En la actualidad 5 nuevas comunidades inteligentes de la ciudad están ya identificadas y caracterizadas para ser implementadas las dos fases siguientes de su promoción en el resto de la vigencia 2017: (Webmaster, Drupal, Bigdata y Analítica, Comunidad distrital de práctica GEL, Rectores y docentes TIC).	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	2.00	100.00	5.00	0.20	4.00	5.00			5.00			3.00			20.00	2.20	11.00
		Suma	\$20	\$17	85.15	\$98	\$98	100.00	\$116	\$0	0.00	\$153	\$0	0.00	\$109	\$0	0.00	\$495	\$115	23.15
8 Impulsar La Operación De 5 Laboratorios O Fábricas De Innovación Y Desarrollo De Ti. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): 1 laboratorio impulsado. El laboratorio fue entregado en el primer semestre. Ahora bien, es importante anotar que el plan de trabajo de 2017 contemplaba algunas actividades adicionales relacionadas con el inicio de la implementación de laboratorios adicionales, lo que explica porque las actividades van en 90% y el logro en 1 laboratorio. Como avance a septiembre 30 se está culminando la estructuración de un nuevo laboratorio virtual en la localidad de Ciudad Bolívar, pensado como como espacio virtual y una posibilidad de exploración, reflexión y creación de las tecnologías con las que convivimos en nuestras vidas y que serán aplicadas a esta localidad para beneficio de sus habitantes y la población menos favorecida. Se piensa como una serie de talleres prácticos que completen el accionar de los telecentros ya instalados, y en los cuales se descubrirán los usos y el funcionamiento de diferentes herramientas. Lo anterior implica que tendremos al finalizar la vigencia no uno como estaba programado sino dos laboratorios operando.	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00			1.00			1.00			5.00	2.00	40.00
		Suma	\$1,586	\$1,585	99.91	\$68	\$68	100.00	\$288	\$0	0.00	\$816	\$0	0.00	\$525	\$0	0.00	\$3,283	\$1,653	50.34
9 Implementar 100 Porciento De La Estrategia De Gobierno Y Ciudadano Digital. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): La estrategia avanza según la programación identificando como principales logros: De las acciones desarrolladas a lo largo del año 2016 y 2017, se deriva un avance considerable en el promedio general del índice GEL correspondiente al Distrito Capital el cual pasó de un 67% a un 82% entre las dos últimas mediciones (2015 - 2016) presentando un incremento de 15 puntos porcentuales. Se capacitaron 399 funcionarios distritales, en diferentes conceptos relacionados con gobierno en línea, cuyo propósito es facilitar el entendimiento y convertirlos en multiplicadores y expertos en implementación de la estrategia GEL en cada una de sus entidades. Se coordinó una medición de índice GEL interna para el distrito que permitirá que en el mes de octubre de 2017 se tenga un avance del índice, que permitirá la toma de decisiones frente al plan de implementación de cada componente, apoyándose en herramientas para el autodiagnóstico para la determinación de índice GEL desarrollado bajo el liderazgo de la Alta Consejera TIC. ¿ Diagnóstico Datos Abiertos Bogotá ¿ Mejoras a la Plataforma ¿ Sensibilización ¿ Maratones ¿ Protocolado Se expidió la circular 024 de 2017 Guía de Diseño de Servicios (Racionalización - Virtualización). Como resultado del ejercicio de virtualización distrital en 2017 se han virtualizado 7 trámites distritales y la oficina de la Alta Consejera TIC acompaña actualmente el ejercicio de 5 trámites adicionales, con lo que al finalizar la vigencia 2017 los bogotanos tendrán acceso de forma virtual a la solución de 29 trámites de las diferentes entidades que conforman el aparato burocrático distrital.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	14.00	14.00	100.00	50.00	42.58	85.16	70.00			90.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$475	\$160	33.75	\$883	\$806	91.29	\$1,670	\$0	0.00	\$791	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$4,409	\$966	21.92
10 Implementar, Promover O Acompañar 8 Proyectos De Innovación Y Servicios Distritales De Ti. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): 32 RESERVAS (a 30/09/2017): El plan de acción se está ejecutando pero aun no se pueden alcanzar logros concretos frente a la meta, se están trabajando en la gestión de 3 proyectos de manera alterna y se cuenta con 2 más	Tipo de anualización	Magnitud	1.40	1.40	100.00	2.60	0.62	23.85	2.00			1.00			1.00			8.00	2.02	25.25
		Suma	\$302	\$116	38.37	\$522	\$450	86.13	\$482	\$0	0.00	\$882	\$0	0.00	\$435	\$0	0.00	\$2,624	\$566	21.57

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$34,378	\$26,753	77.82	\$68,851	\$51,433	74.70	\$79,838	\$0	0.00	\$49,287	\$0	0.00	\$52,743	\$0	0.00	\$285,098	\$78,186	27.42
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$21,377	\$16,650	77.89	\$46,184	\$33,059	71.58	\$67,696	\$0	0.00	\$40,280	\$0	0.00	\$44,324	\$0	0.00	\$219,861	\$49,709	22.61
976 Mejoramiento para la planeación y la eficiencia administrativa en la Secretaría General	\$89	\$46	51.60	\$410	\$379	92.48	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$499	\$425	85.16
1 Realizar 9 Capacitaciones En Los Temas Del Sistema Integrado De Gestión	0.00		0.00	9.00	8.00	88.89	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	9.00	8.00	88.89
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se encuentra ajustado y alineado al proceso de certificación de la Secretaría General de la norma ISO 9001-2015	Suma	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$301	\$291	96.72	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$291	96.72
A la fecha se encuentran en proceso las capacitaciones del equipo de auditores internos de la Secretaría General y del Equipo Directivo.																		
Se tiene previsto cumplir con el ciclo en el cuarto trimestre de 2017.																		
Los temas desarrollados en cada equipo son: Competencias básicas para la gestión de la Calidad Competencias básicas para la gestión Ambiental Competencias básicas para la gestión del Riesgo. Estructura OHSAS 18001: 2007.																		
2 Llevar A Cabo 6 Actividades De Sensibilización En Los Temas De Planeación Y Sig	0.00		0.00	6.00	3.00	50.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	6.00	3.00	50.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se encuentra ajustado y alineado al proceso de certificación de la Secretaría General de la norma ISO 9001-2015. Se derivan del proceso de formación de auditores en la Secretaría General	Suma	Recursos		\$0	\$0	0.00	\$4	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
3 Actualizar 8 Herramientas De Planeación En La Secretaría General	6.00	6.00	100.00	2.00	1.00	50.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	8.00	7.00	87.50
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se ha implementado el plan de mejoramiento en temas como: Planeación institucional, estructuración e proyectos de inversión y equipo de apoyo en el Sistema Integrado de Gestión. Este plan de mejoramiento se encuentra alineado a los hitos y apuestas estratégicas planeadas por la OAP para la vigencia 2017	Suma	Recursos		\$89	\$46	51.61	\$104	\$88	84.12	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$194	\$134	69.11
1085 Gestión pública efectiva y transparente por una Bogotá mejor para todos	\$1,045	\$697	66.72	\$3,435	\$2,802	81.56	\$0	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$4,914	\$3,499	71.20
1 Elaborar Y Aprobar 21.85 Lineamientos Tecnicos Para La Implementación Y Sostenibilidad Del Sistema Integrado De Gestión, La Ley De Transparencia Y La Ley Anticorrupción.	20.85	20.85	100.00	21.85	21.35	97.71	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00			0.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Línea institucional de la política pública de transparencia: Se realizó la revisión, actualización y entrega a la Veeduría Distrital del documento de la línea de intervención institucional de la política pública de transparencia, probidad y no tolerancia con la corrupción.	(*) Creciente	Recursos		\$158	\$153	96.83	\$336	\$318	94.77	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$494	\$471	95.43
FUNCIONAMIENTO: 1 F. Lineamiento "Guía de Sitios Web" se expidió la Resolución 003 de 2017 de la Comisión Distrital de Sistemas (0,10 pendiente del año anterior). 2 F. Lineamiento "Inducción y reintroducción": Se recibieron e incluyeron las observaciones de los miembros de la Comisión Intersectorial, motivo por el cual, de conformidad con lo acordado en la sesión de dicha instancia, se entiende aprobado el lineamiento (0,05 pendiente del año anterior).																		
2 Desarrollar 4 Estrategias Orientadas A Fortalecer La Cultura Organizacional, La Probidad, La Transparencia, El Rechazo A La Corrupción, Y La Implementación De Los Sistemas De Gestión Y Control.	3.60	3.60	100.00	0.40	0.40	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): a 30 de marzo de 2017 se logró: 1. Suscripción con el Departamento Administrativo de la Función Pública del Convenio Interadministrativo 2213100-360-2017 del 15 de febrero de 2017. 2. Taller sobre las políticas de racionalización de trámites, participación ciudadana y rendición de cuentas, los días 7 y 8 de marzo de 2017, con la asistencia de 166 colaboradores pertenecientes a 43 de las 56 entidades que conforman la nueva estructura administrativa del Distrito Capital. 3. Taller sobre la identificación y registro de trámites y otros procedimientos administrativos en el Sistema Único de Información de Trámites SUIT, el 10 de marzo de 2017, con la asistencia de 14 colaboradores de 10 de las 12 entidades ciudadanas. 4. Taller sobre la definición y registro de la estrategia de racionalización de trámites, los días 13, 14, 15 y 16 de marzo de 2017, con la asistencia de 114 colaboradores de 41 entidades distritales. Por lo anterior, la meta se ha cumplido.	Suma	Recursos		\$361	\$345	95.71	\$46	\$46	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$406	\$391	96.19
5 Formular, Implementar Y Evaluar 60 Porcentaje De La Política De Desarrollo Institucional Para La Eficiencia Administrativa Del Distrito Capital.	9.00	9.00	100.00	60.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00			0.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se realizó mesa de trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación con la finalidad de revisar insumos que permitan dar cuenta de la pertinencia de una política de Desarrollo Institucional. Se verificaron los requisitos de una política pública, incluyendo la participación de las partes interesadas en su formulación, la relación con políticas y reglamentación del nivel nacional, la definición de una problemática de carácter distrital cuya solución involucre tanto al sector privado como a la ciudadanía (empresas, comunidad, y asociaciones de usuarios, entre otras), así como la definición de indicadores que den cuenta de la línea base y permitan el posterior seguimiento y evaluación de la intervención realizada.	(*) Creciente	Recursos		\$54	\$40	74.83	\$67	\$67	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$121	\$108	88.82
7 Desarrollar E Implementar 4 Estrategias Enfocadas En La Medición Y El Fortalecimiento Institucional Distrital A Través De La Racionalización De Instancias Y La Modernización De La Gestión Pública Distrital	4.00	4.00	100.00	4.00	2.74	68.50	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00			0.00
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): CONCEPTOS: Se emitieron doce (12) conceptos técnicos: Documento técnico de funcionalidades del Banco de Conceptos. COORDINACIÓN: Propuesta de lineamiento para la creación y operación de instancias de coordinación: Proyecto de Decreto revisado por la Secretaría Jurídica Distrital: Propuesta de lineamiento para la operación de los observatorios en el D. C., articulado a la Secretaría Distrital de Planeación y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico: Se participó en las instancias de coordinación asignadas a la DDDI. IDID: *Entrega de resultados IDID 2015 por entidad: 50 entidades *Consolidado del IDID de las entidades distritales, corte 31 de diciembre de 2016. *Documento Propuesta IDID 2016-2019, el cual contiene un marco conceptual finalizado. *Complemento de la comparación de los otros índices (IGA, INTEGRA, EDI, ISDI y FURAG 2.): descripción, alcance, marco conceptual e indicadores usados. *Elaboración de una descripción de los métodos para calcular este tipo de índices.	(*) Constante	Recursos		\$147	\$144	97.73	\$1,570	\$1,053	67.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,717	\$1,196	69.67

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
8 Desarrollar 1 Programa De Formación En Temas Transversales De Gestión Pública <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Desarrollo del curso de Seguridad Vial para los colaboradores de la Secretaría General. Enviados a la Dirección de Contratación para suscripción: convenios con la Secretaría Jurídica Distrital y Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital. UNAD: *Suscripción Convenio No. 077-2017 del 27 de junio de 2017, con acta de inicio del 4 de julio de 2017. *Revisión y certificación de arquitectura tecnológica de la UNAD para el desarrollo del programa. *Convocatoria (piezas comunicacionales) y preinscripciones : 5834 preinscritos (56% de planta y 44% contratistas). Por tipo de temática: 37% servicio a la ciudadanía, 18% Plan de Desarrollo, 45% Transparencia. *Reuniones y mesas técnicas para la definición de contenidos. *Syllabus, contenidos y guías aprobados. *Trabajo en campo de la DDDI en las entidades distritales para la socialización e invitación a funcionarios en la estrategia de formación.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.57	57.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	
		Recursos	\$325	\$15	4.49	\$1,250	\$1,250	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,575	\$1,265	80.30
9 Desarrollar 2 Estrategias Para La Divulgación, Promoción E Implementación Del Teletrabajo En Las Entidades Del Distrito <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): 1. Estrategia de acompañamiento a la implementación del teletrabajo: asesorías a entidades; memorando de entendimiento MINTIC; proyecto de circular con indicaciones para la implementación del teletrabajo en las entidades distritales. 2. Se replanteó segunda estrategia para orientar el desarrollo de la Prueba Piloto de implementación del teletrabajo en la Secretaría General. Se realizó la metodología para implementar las mejoras propuestas, de los hallazgos encontrados en el piloto de teletrabajo de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C., realizada en el año 2015. Propuesta de articulación con la estrategia "día sin carro, día del teletrabajo".</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	2.00	0.70	35.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$31	\$6	20.56	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$31	\$6	20.56
13 Elaborar Y Aprobar 2 Lineamientos En Materia De Gestión Ética, Armonización De La Ley De Transparencia, Actualización Sitios Web, Riesgos De Corrupción, Estrategia Antitrámites, Estrategia De Atención Al Ciudadano, Estrategia De Rendición De Cuentas, Y Estandarización Del Proceso De Compras Y Contratación, Realizadas <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se cuenta con avance en el Documento Técnico del ineamiento, relacionado con el plan de gestión ética el cual contiene definición temática y metodológica para abordar la construcción de planes de integridad de las Entidades Distritales, que se convertirán en el mecanismo para planear, hacer seguimiento y evaluar la intervención de las entidades en materia de implementación del Código de Integridad (0.25).</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	2.00	0.25	12.50	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$55	\$49	90.47	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$55	\$49	90.48
14 Desarrollar 1 Estrategias Orientadas A Fortalecer La Cultura Organizacional, La Probidad, La Transparencia, El Rechazo A La Corrupción, Y La Implementación De Los Sistemas De Gestión Y Control. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Fortalecimiento de los Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. En el marco del Convenio 360-2017 suscrito con el DAFP, dicha entidad ha realizado el acompañamiento a entidades distritales en tema de racionalización de trámites y SUIT (Sistema Único de Información de Trámites), que es uno de los componentes de dicho Plan, con el fin de mejorar el contenido de las estrategias de racionalización planteadas por las entidades y su inclusión en el SUIT, que es el mecanismo oficial de reporte de las estrategias de racionalización. Se desarrollaron mesas técnicas para establecer cronogramas de intervención y plan de trabajo relacionado con el tema de racionalización de trámites, las cuales incluyeron a la Cámara de Comercio y el ministerio de Comercio, además de la Secretaría General y el DAFP.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	1.00	0.65	65.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$22	\$12	54.73	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22	\$12	54.74
16 Desarrollar 2 Campañas Para Promover La Transformación De Comportamientos Y Practicas Institucionales En Materia De Etica, Transparencia Y Acceso A La Informacion Publica Y No Tolerancia Con La Corrupcion. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): 1. Campaña "valores" (Socialización Código de Integridad): En articulación con el equipo de comunicaciones de la Secretaría General, se realizó el diseño de la campaña (0.25), la cual incluyó la definición de piezas comunicacionales, elementos BTL (pocillos, camisetas, cartilla valores de la casa, afiches, tarjeta de bolsillo), diseño de la divulgación y concurso de "valores de la casa" y, socialización de la campaña a los gestores de ética de la Secretaría General (el día 12 de septiembre de 2017). 2. Construcción preliminar, diseño, revisión, validación y presentación a la Alta Dirección, de la campaña "Juego de la Transparencia", dirigida a las entidades del distrito con el fin de orientar las prácticas que debe desarrollar la entidad para optimizar la gestión en la transparencia (0.125).</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	2.00	0.88	44.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$59	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$59	\$0	0.00
17 Desarrollar 1 Sistema De Alertas Tempranas Que Articulen Los Diferentes Sistemas De Informacion Existentes Para La Toma De Medidas Preventivas En Ambitos Focalizados <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se elaboró el documento preliminar enfocado en la gestión de riesgos de corrupción que se realiza en las entidades distritales, el cual contiene una conceptualización de la gestión del riesgo de corrupción y la identificación de posibles mejoras a la administración del riesgo. Como insumo para complementar el documento, se realizó visita a la Procuraduría con la finalidad de fortalecer el proceso de la construcción del sistema de alertas tempranas. Lo anterior, desarrollado por gestión.</small>	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.25	0.10	40.00	0.00		0.75		0.00		0.00	0.00	1.00	0.10	10.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00
1125 Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital			\$962	\$956	99.35	\$4,869	\$3,750	77.02	\$19,848	\$0	0.00	\$17,306	\$0	0.00	\$15,386	\$0	0.00	\$58,371	\$4,706	8.06
1 Consolidar 1 Unidad De Gerencia Estratégica Para Los Temas Prioritarios De La Administración Distrital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durante este trimestre se avanzó en la consolidación de un equipo de apoyo integral a la coordinación y el seguimiento de los proyectos estratégicos del alcalde. En este sentido fueron definidas las temáticas a desarrollar bajo el convenio UNAD. Fue realizado seguimiento de manera detallada a este convenio en el aspecto de las obligaciones del contrato, especialmente en cuanto a los productos a entregar, forma de pago, incentivos para lograr el mayor número de inscripción de servidores públicos. En este aspecto se prestó el apoyo necesario para dar inicio al proceso de inscripción de servidores públicos y contratistas de las distintas secretarías y de las alcaldías locales al programa de formación virtual de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá vigencia 2017.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.44	44.00	1.00		1.00		1.00		1.00		1.00		0.00	
		Recursos	\$277	\$273	98.42	\$3,277	\$2,158	65.86	\$3,404	\$0	0.00	\$5,182	\$0	0.00	\$2,314	\$0	0.00	\$14,454	\$2,431	16.82
<small>En compañía de uno de los asesores de despacho fue construido el Plan de Choque para el Archivo de Bogotá</small>																				

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	Tipo de anualización	Magnitud	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
2 Mantener 1 Agenda Gubernamental Articulada En El Distrito Capital Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): 1. Proyección de respuesta a peticiones presentadas por Concejales y miembros del Congreso 2. Diseño de actos administrativos de novedades de personal que se entregan para firma del Secretario General y del Alcalde Mayor. 3. Revisión de comisiones interior y exterior para funcionarios del D.C. 4. Revisión a proyectos de acuerdo que deben remitirse al Concejo de Bogotá. 5. Revisión respuesta Informe preliminar Contraloría de Bogotá correspondiente a auditoría entidad 2016. 6. Proyecto circular para firma del Secretario General solicitando en término preteritorio llevar a cabo liquidaciones y pago de pasivos exigibles. 7. Revisión Proyecto circular a emitir por parte de Subsecretaría Corporativa "Instructivo para trámites financieros y Recursos Presupuestales" 8. Participación en el Congreso Internacional Derecho Disciplinario en compañía del Secretario General. 9. Verificación normativa y revisión de todas las resoluciones, actas de posesión, memorandos, permisos, licencias, horas extras, primas técnicas, vacaciones, respuestas a Derechos de Petición y todos los demás documentos que firma el Subsecretario Corporativo. 10. Revisión de todos los contratos de prestación de servicios, contrataciones directas, suspensiones, actas de liquidación, procesos de selección, pre pliegos, pliegos definitivos, avisos de convocatoria, actas, entre otros documentos que firma el Ordenador del Gasto, Subsecretario Corporativo de la Secretaría General. 11. Revisión de acciones, indicadores, metas y responsables de los planes de acción por dependencia, en el marco del reporte de seguimiento trimestral.	(*) Constante	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.42	42.00	1.00			1.00			1.00					0.00
			Recursos	\$685	\$683	99.73	\$1,592	\$1,592	100.00	\$2,114	\$0	0.00	\$3,218	\$0	0.00	\$1,436	\$0	0.00	\$9,045	\$2,275
3 Desarrollar 5 Campañas Para Promover La Transformación De Comportamientos Y Prácticas Institucionales En Materia Ética, Transparencia Y Acceso A La Información Pública Y No Tolerancia Con La Corrupción	Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	2.00			2.00			1.00			5.00		0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$623	\$0
4 Diseñar, Formular Y Poner En Marcha 1 Sistema De Alertas Tempranas Que Articule Los Diferentes Sistemas De Información Existentes Para La Toma De Medidas Preventivas En Ámbitos Focalizados En Riesgo De Corrupción	Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	0.65			0.35			0.00			1.00		0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$251	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$501	\$0
5 Formular 4 Lineamientos En Materia De Gestión Ética, Armonización De La Ley De Transparencia, Actualización Sitios Web, Riesgos De Corrupción, Estrategia Antitrámites, Estrategia De Atención Al Ciudadano, Estrategia De Rendición De Cuentas, Y Estandarización Del Proceso De Compras Y Contratación, Realizadas	Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	2.00			2.00			0.00			4.00		0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$339	\$0	0.00	\$736	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,075	\$0
6 Implementar 2 Estrategias De Asesoría Y Seguimiento Frente A La Implementación De Los Lineamientos Dados En Materia De Gestión, Ética, Transparencia, Planes Anticorrupción Y Procesos De Alto Riesgo	Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	1.00			1.00			0.00			2.00		0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$293	\$0	0.00	\$293	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$586	\$0
7 Desarrollar E Implementar 6 Estrategias Para La Modernización De La Gestión Pública Distrital	Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	2.00			2.00			2.00			6.00		0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,518	\$0	0.00	\$1,521	\$0	0.00	\$2,406	\$0	0.00	\$5,445	\$0
8 Desarrollar 1 Programa De Formación Anual En Temáticas Transversales De Gestión Pública	(*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	1.00			1.00			1.00					0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,689	\$0	0.00	\$1,693	\$0	0.00	\$2,677	\$0	0.00	\$6,060	\$0
9 Elaborar E Implementar En Un 100 Porcentaje El Programa De Gestión Documental Física Y Electrónica En La Secretaría General	Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	60.00			20.00			20.00			100.00		0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$349	\$0	0.00	\$346	\$0	0.00	\$1,691	\$0
10 Ejecutar El 100 Porcentaje De Las Solicitudes Gráficas Del Distrito, De Acuerdo Con El Tipo De Productos Que Se Pueden Elaborar Con Las Máquinas Existentes	(*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	80.00			90.00			100.00					0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,793	\$0	0.00	\$600	\$0	0.00	\$999	\$0	0.00	\$4,392	\$0
11 Acompañar Al 100 Porcentaje De Las Dependencias En La Formulación Y Seguimiento Técnico, Financiero Y Administrativo La Planeación Institucional Y La Ejecución De Los Proyectos De Inversión	(*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00			100.00			100.00					0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$77	\$0	0.00	\$4	\$0	0.00	\$592	\$0
12 Mantener En 80 Porcentaje El Índice De Ajuste De Los Documentos Precontractuales Correspondientes A Los Procesos De Contratación De La Secretaría General, En Coordinación Con Las Dependencias, Teniendo En Cuenta Que El Tiempo Promedio Establecido Es De 15 Días Hábiles	(*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	80.00			80.00			80.00					0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,915	\$0	0.00	\$286	\$0	0.00	\$13	\$0	0.00	\$2,215	\$0
13 Certificar 100 Porcentaje De Los Procesos Del Sistema De Gestión De Calidad De La Secretaría General En La Norma Iso 9001:2015	(*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	75.00			90.00			100.00					0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$483	\$0	0.00	\$72	\$0	0.00	\$3	\$0	0.00	\$558	\$0
14 Asesorar Al 100 Porcentaje De Las Entidades Del Distrito En La Implementación Del Sgdea	(*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	50.00			100.00			0.00					0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$110	\$0	0.00	\$93	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$203	\$0
15 Desarrollar 3 Proyectos Para Recuperar Y Apropiar La Memoria Histórica, Social E Institucional Y El Patrimonio Documental De La Ciudad	(*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	3.00			3.00			3.00					0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$332	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$386	\$0	0.00	\$999	\$0
16 Formular 1 Estatuto Archivístico Distrital	(*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	1.00			0.00			0.00					0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$37	\$0
17 Poner 387431 Unidades Documentales Al Servicio De La Administración Y La Ciudadanía	Suma	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	158,760.00			158,671.00			70,000.00			387,431.00		0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,080	\$0	0.00	\$1,793	\$0	0.00	\$2,415	\$0	0.00	\$6,287	\$0
18 Formular E Implementar 1 Política Pública De Gestión Documental Y Archivos	(*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	0.50			0.75			1.00					0.00
			Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$543	\$0	0.00	\$460	\$0	0.00	\$2,112	\$0	0.00	\$3,115	\$0

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
19 Realizar 1500 Acciones De Divulgación Y Pedagogía	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00		961.00			1,500.00			0.00		0.00		0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$267	\$0	0.00	\$226	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$493	\$0	0.00
1126 Implementación de un nuevo enfoque de servicio a la ciudadanía			\$2,177	\$576	26.45	\$11,130	\$4,583	41.18	\$19,449	\$0	0.00	\$3,542	\$0	0.00	\$4,254	\$0	0.00	\$40,552	\$5,159	12.72
1 Desarrollar E Implementar 3 Herramientas De Gestion Del Conocimiento Para Facilitar La Prestacion Del Servicio A La Ciudadanía	Tipo de anualización	Magnitud	0.07	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00
	Suma	Recursos	\$116	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$116	\$0	0.00
Estado: Finalizada - No continua																				
2 Desarrollar E Implementar 1 Documento Coopes	Tipo de anualización	Magnitud	0.25	0.10	40.00	0.90	0.83	92.22	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00		1.00	0.93	93.00
	Suma	Recursos	\$118	\$27	23.16	\$177	\$177	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$296	\$205	69.27
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se construyó el árbol de objetivos para la política. Se inició el proceso de elaboración de un diagnóstico por cada uno de los problemas y la construcción de la línea de base. Se realizó el taller con los coordinadores de los puntos de la Red para la construcción de propuestas de solución a los problemas identificados. El documento de política se encuentra en construcción.																				
3 Construir Y Poner En Operacion 1 Puntos De Atención Presencial En El Distrito Capital	Tipo de anualización	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	0.75	75.00	0.00		0.00		0.00		0.00		1.00	0.75	75.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$788	\$554	70.33	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$788	\$554	70.33
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se construyó el árbol de objetivos para la política. Se inició el proceso de elaboración de un diagnóstico por cada uno de los problemas y la construcción de la línea de base. Se realizó el taller con los coordinadores de los puntos de la Red para la construcción de propuestas de solución a los problemas identificados. El documento de política se encuentra en construcción.																				
4 Mantener Y Mejorar 2 Puntos De Atención En El Distrito Capital	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.63	63.00	0.00		0.00		0.00		0.00		2.00	1.63	81.50	
	Suma	Recursos	\$139	\$60	43.26	\$555	\$167	30.16	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$694	\$228	32.78
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): 1- CONTRATO DE OBRA 455-2017: El 15 de julio finalizó dicho contrato de obra, para lo cual ese día se realizó cierre de bitácora de obra y también se hizo recorrido para revisar el estado de las obras terminadas. De este recorrido se tienen unos pendientes los cuales mediante actas y reuniones consecutivas entre la supervisión, Interventoria y Contratista, se han concretado para saber el tipo de reparación y el visto bueno de las partes. Estas reparaciones están con fecha límite para el 09 de Octubre. La evidencia de esto se refleja en el último informe de Interventoria y el balance de obra que te voy a pasar en PDF, que es el pago que se le hizo al contratista, Adicional a esto te envío el informe de supervisión realizado para efectuar el pago. 2- CONTRATO DE INTERVENTORÍA 404-2017: Este contrato se terminó el día 23 de julio del año en curso. A la fecha la interventoria realizó las actividades de seguimiento y está aún pendiente de las reparaciones para el recibo a satisfacción. También se realizó el pago por el 90% del valor del contrato ya que el 10% está sujeto a la liquidación del contrato de obra. Aún continua informando a la supervisión del contrato de los avances que tiene el contratista con las reparaciones. 3- CONTRATO DE MOBILIARIO 390-2017: Este contrato actualmente tiene un porcentaje de avance del 99% de acuerdo a las entregas realizadas a la fecha. Falta por hacer algunos ajustes a los elementos entregados debido a que existen algunas deficiencias. Se adjunta el PDF del cuadro de avance del mobiliario RESERVAS (a 31/03/2017): Se han realizado visitas de reconocimiento y valoración de las necesidades de intervención de infraestructura en los puntos de atención presencial. Se llevó a cabo el proceso de contratación del profesional a cargo de dichas evaluaciones y de realizar seguimiento a las ejecuciones de obra necesarias. De acuerdo con la definición de la ruta estratégica para la implementación del Proyecto de inversión y la disponibilidad de más recursos para la vigencia, esta actividad se integra al objetivo de incrementar la cobertura de servicios prestados en la Red CADE, a la actividad "Intervenir y mantener la infraestructura de la Red".																				
5 Optimizar 3 Herramientas Tecnológicas Del Sistema Distrital De Servicio A La Ciudadanía.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	3.00	1.00	33.33	3.00	2.50	83.33	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
		Recursos	\$199	\$55	27.80	\$193	\$120	61.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$392	\$175	44.62
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Los contratos realizados durante el primer trimestre se encuentran en ejecución y avance de sus tareas, principalmente el soporte de prestación del servicio en la Red CADE, así como otras tareas técnicas y profesionales. El proyecto de implementación de mejoras del SDO3 está en ejecución. El desarrollo del Tablero de Control del SAT se estima en un 80%. RESERVAS (a 31/03/2017): Hacen parte de la ejecución de la vigencia																				
8 Realizar 1 Campaña De Divulgación Del Servicio Y Cultura Ciudadana.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	0.10	10.00	1.00	0.75	75.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
		Recursos	\$1,506	\$429	28.51	\$907	\$748	82.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,413	\$1,177	48.78
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): El contrato realizado durante el primer trimestre se encuentran en ejecución y avance de sus tareas de reporte de información de utilidad para la toma de decisiones en las áreas de la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía																				
9 Realizar 42 Eventos Y Ferias Del Servicio Al Ciudadano.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
Estado: Finalizada - No continua																				
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2017): Ejecucion en el segundo trimestre																				
10 Prestar 152900000 Servicios Y Trámites En La Red Cade.	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	38,050,000.00	34,112,654.00	89.65	38,100,000.00			38,350,000.00			38,400,000.00		*****	34,112,654.00	22.31	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,757	\$1,279	22.22	\$14,349	\$0	0.00	\$750	\$0	0.00	\$60	\$0	0.00	\$20,916	\$1,279	6.12
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durante el tercer trimestre del año se puso en operación el nuevo SuperCADE. Engeñalá de manera parcial, gracias a que se terminaron las obras de adecuación de infraestructura y la dotación del mobiliario. De esta manera se ha aumentado la cobertura de servicios a la ciudadanía. Así mismo, se lanzó el concurso de proyecto arquitectónico de Manitas con la elaboración de los documentos requeridos para tal fin. Así mismo se dio inicio al proceso de contratación de adecuaciones de obra de infraestructura en la Red, el cual se encuentra en evaluación y adjudicación. De igual manera, el proceso de dotación de mobiliario para la Red CADE. Finalmente, ya se han adjudicado procesos de adquisición de cableado estructurado para Engativá y elementos tecnológicos (switches) para el resto de la Red.																				
11 Desarrollar 1 Mecanismos De Evaluación Del Servicio.	Tipo de anualización	Magnitud	0.04	0.04	100.00	0.96	0.75	78.13	0.00		0.00		0.00		0.00		1.00	0.79	79.00	
	Suma	Recursos	\$99	\$4	3.68	\$9	\$9	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$108	\$12	11.51
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se construyó el árbol de objetivos para la política. Se inició el proceso de elaboración de un diagnóstico por cada uno de los problemas y la construcción de la línea de base. Se realizó el taller con los coordinadores de los puntos de la Red para la construcción de propuestas de solución a los problemas identificados. El documento de política se encuentra en construcción. RESERVAS (a 31/03/2017): Se ejecutan en vigencia 2017																				

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
15 Elaborar 4 Evaluaciones De La Formulación E Implementación Del Modelo De Prestación De Servicios Y Seguimiento Para La Atención A La Ciudadanía	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	0.00	0.00	1.00			2.00			1.00			4.00	0.00	0.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$400	\$0	0.00	\$55	\$0	0.00	\$65	\$0	0.00	\$520	\$0	0.00
16 Mantener En 3 El Numero De Dias Promedio En El Direccionamiento De Las Peticiones Ciudadanas <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durante el tercer trimestre los contratos de prestación de servicio de apoyo a las actividades de la Red CADE se encuentran en ejecución. Así mismo lo está el contrato de optimización del SDQS. Por su parte, el equipo técnico de la SSC ha realizado un avance significativo en la optimización del SAT, con el desarrollo de un tablero de control que permite monitorear la actividad de la Red CADE en tiempo real, este se encuentra en etapa de pruebas.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	3.00	1.54	51.33	3.00		3.00			3.00					0.00	
	Recursos	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,983	\$1,529	77.11	\$3,100	\$0	0.00	\$2,631	\$0	0.00	\$4,023	\$0	0.00	\$11,737	\$1,529	13.03
17 Elaborar 4 Propuestas De Simplificación, Racionalización Y Virtualización De Trámites <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se realizaron reuniones con Gremios de empresarios tales como la ANDI, FENALCO y Cámara de Comercio con el fin de identificar los trámites de la familia de Cumplimiento de requisitos de operación de empresas de mayor impacto para los empresarios. De tal manera se priorizaron 7 trámites para la construcción de un plan de acción. Se utilizó la metodología del DAFP, con algunos ajustes realizados por la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, par a la generación de espacios para hacer acuerdos entre el sector empresarial y las entidades del orden Distrital en relación a la identificación de oportunidades de mejora que permitan la racionalización de los trámites.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	1.00	0.65	65.00	1.00		1.00			1.00			4.00	0.65	16.25	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$761	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$106	\$0	0.00	\$2,573	\$0	0.00
1142 Archivo de Bogotá para Todos: Transparencia, identidad ciudadana y democratización de la información			\$893	\$561	62.82	\$3,640	\$1,809	49.70	\$1,399	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,932	\$2,370	39.96
1 Realizar 182 Acciones Relativas A La Función Archivística Y Las Políticas De Conservación Y Promoción Del Patrimonio Documental De La Ciudad. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): 1. En virtud del cumplimiento de la meta de identificar documentos o archivos de significación histórica para Bogotá que pudieran ser propuestos para su declaratoria como BIENES DE INTERES CULTURAL (BIC) DE CARÁCTER ARCHIVÍSTICO, se ha programado la postulación de dos de estos para el cuarto trimestre de la vigencia 2017. En el proceso de identificación de tales bienes, se han adelantado una serie de visitas a distintos acervos de carácter privado, entre los cuales se encuentran archivos de empresas, de Educación Básica y Superior, archivos familiares, clubes sociales, entre otros. Esta tarea se continuará en el último trimestre de la vigencia 2017. En el proceso de reconocimiento de los mismos, se ha conseguido la donación de algunos de tales archivos, como es el caso de la FUNDACION SERVIVIENDA, PEDRO GÓMEZ & CIA., Biblioteca del Arq. CARLOS MARTÍNEZ JIMÉNEZ. Al finalizar el cuarto trimestre, y luego de los análisis técnicos pertinentes, se escogerán dos acervos que se propondrán para su declaratoria como BIENES DE INTERES CULTURAL (BIC) DE CARÁCTER ARCHIVÍSTICO. En el listado anexo se ilustra acerca de las visitas a distintos acervos documentales que podrían ser considerados como BIC-DOC. 2. Durante este periodo se realizaron 16 Visitas de Seguimiento al cumplimiento de la normatividad archivística distrital. 3. Durante este periodo se revisaron y evaluaron 11 Tablas de Retención y Valoración Documental.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	80.00	80.00	100.00	102.00	71.00	69.61	0.00		0.00		0.00		0.00	0.00	182.00	151.00	82.97	
	Suma	Recursos	\$149	\$99	66.48	\$191	\$191	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$340	\$290	85.32
2 Desarrollar 334 Acciones En Las Entidades Del Distrito La Normalización Y Articulación De La Función Archivística. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): 1. Para el tercer trimestre se realizaron 72 Asistencias técnicas. Es importante mencionar que se incrementaron significativamente en temas relacionados con términos de referencia y orientación técnica en gestión documental. Se resalta que las Asistencias técnicas se incrementaron significativamente para este trimestre dado que las solicitudes obedecen a demanda de las entidades distritales, toda vez que prontamente se comenzará a implementar la Fase I el Proyecto Bogotá 2019 IGA+10, y algunas entidades de la administración distrital no cuentan actualmente con los instrumentos archivísticos necesarios y tampoco cumplen con los requerimientos normativos en materia de Gestión Documental. 2. Se finalizó la primera etapa del Censo Guía, en esta etapa se realizó el censo a 52 Entidades Distritales de las cuales se desarrolló el documento Censo Guía y se presentó a la Dirección y Subdirecciones del Archivo de Bogotá. Para la segunda etapa de esta actividad se realizará visitas a algunas sedes de Archivos Centrales de Entidades Distritales que no fueron previstas al momento de la primera visita, como también se realizará la socialización del Censo a la Dirección Distrital de Archivos. 3. Para este trimestre se realizó el Proyecto de Circular de cumplimiento Normativo y la Guía de Organización de Fondos Acumulados. 2. En la acción Censo Guía no se visitaron 6 Entidades Distritales: 4 recientemente creadas ya que no han establecido su Gestión Documental y 2 que manifestaron no poder atender la visita para el censo.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	74.00	74.00	100.00	110.00	154.00	140.00	150.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	334.00	228.00	68.26	
	Suma	Recursos	\$114	\$49	42.85	\$1,525	\$176	11.54	\$1,399	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,037	\$225	7.39
3 Poner 112479 Unidades Documentales Al Servicio De La Administración Y La Ciudadanía. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durante el Tercer Trimestre se pusieron 67.544 unidades al servicio a la administración y la ciudadanía. Este resultado se dio por la Base de Datos de CINEP que fueron 31613 y bases de datos textuales que se acondicionaron y se subieron a la plataforma de consulta con lo cual se han podido migrar 35,650 registros. Adicionalmente, se ha incorporado una nueva opción al menú de búsqueda para acceder en un ambiente normalizado a esta información.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	12,479.00	12,479.00	100.00	100,000.00	69,310.00	69.31	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	112,479.00	81,789.00	72.71	
	Suma	Recursos	\$465	\$322	69.28	\$665	\$587	88.29	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,129	\$909	80.47
4 Desarrollar 72 Acciones De Implementación Del Modelo De Estudios, Investigaciones Académicas, De Recuperación De Memoria Histórica, Social E Institucional, Y Apropiación Pedagógica Del Patrimonio Documental Y La Memoria Histórica De La Ciudad <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 31/03/2017): No presentan observaciones</small>	Tipo de anualización	Magnitud	72.00	72.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00	72.00	72.00	100.00	
	Suma	Recursos	\$166	\$91	55.07	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$166	\$91	55.07
5 Formular .7 Estatuto Archivístico Distrital <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): La elaboración del proyecto de Estatuto para este trimestre se avanzó mediante la revisión de temas puntuales relacionados con capítulos de inspección, vigilancia y control, documentos y archivos electrónicos, planeamiento archivístico con funcionarios y contratistas del Archivo de Bogotá, se continuó con los vínculos con el Archivo General de la Nación respecto del acompañamiento a la elaboración del Estatuto, se revisó el mapa estratégico respecto de la elaboración del producto final que debe recoger diversos consensos y apoyos institucionales, bien al Interior del Archivo de Bogotá, o de la Administración Distrital, o del órgano rector de la archivística pública. Los días 27 y 28 de septiembre de 2017 se llevó a cabo el Seminario: Proyecto de Estatuto Legal Especial con los funcionarios.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.70	0.55	78.57	0.00		0.00		0.00	0.00	0.00	0.00			0.00	
	Recursos	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$43	\$43	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$43	\$43	100.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL				
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%		
6 Formular .5 Política Publica De Gestion Documental Y Archivos <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Para este trimestre se avanzó en la elaboración de diagnóstico e identificación de la necesidad de gestión documental mediante la consulta bibliográfica y documental en diferentes fuentes como la Biblioteca Especializada del Archivo General de la Nación, páginas web de las diferentes entidades distritales, Ministerios, organismos de control, expedientes del Sistema Distrital de Archivos y también se llevaron a cabo reuniones con funcionarios del Archivo de Bogotá para obtener información sobre antecedentes de lo actuado por el Archivo de Bogotá frente a la Política Pública. Se avanzó en la elaboración y entrega de la primera versión del texto marco normativo, como también, en la elaboración y entrega de propuestas para la realización de dos mesas de trabajo (mesa de trabajo sobre situación actual de los archivos de las entidades del Distrito Capital y mesa de trabajo mapa de actores). Se participó en reunión con funcionarios de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional para intercambiar información sobre la formulación de la Política Pública, la metodología a desarrollar y se solicitó el apoyo de esta Dirección en lo relacionado con el Estatuto Legal y la formulación de la Política de Gestión Documental y Archivo para el Distrito Capital, actividad en la que se informó sobre la actualización de la Guía para la formulación, implementación y seguimiento sobre Política Pública, elaborada por la Secretaría de Planeación Distrital, así como la Guía CONPESES, enviadas para estudio y consideración en lo pertinente al proyecto de Política en formulación.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	0.50	0.30	60.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$33	\$33	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$33	\$33	100.00	
7 Asesorar 5 Porcentaje Entidades Del Distrito En La Implementacion Del Sgdea <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): En el transcurso del tercer trimestre del año 2017, se realizó una asesoría técnica a la Secretaría Distrital de Hábitat sobre documento electrónico.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	5.00	3.56	71.20	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$21	\$16	74.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21	\$16	75.00	
8 Realizar 3 Acciones Para La Modernización Del Archivo De Bogota <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): 1.En relación a la bolsa tecnológica, en el Sistema de Gestión Contractual se ajustó el objeto y valor por un monto de \$100.000.000 millones de pesos. El día 12 de julio de 2017 se solicitó el CDP con el N° 1150 y se expidió con el N° 1087, este mismo es endosado al área licitar del proceso, nos encontramos a la espera de la adjudicación y ejecución de proceso de selección relacionado con la bolsa tecnológica. 2.Con relación al proceso de Bolsa de Muebles y Enseres, el día 16 de agosto de 2017 en el Sistema de Gestión Contractual se ajustó el objeto, adicionalmente se ratificó que la modalidad del proceso se llevará a cabo por subasta inversa y el valor cargado al CDP es por \$261.142.907 millones de pesos solicitados el día 30 de agosto de 2017 y el mismo quedó formalizado mediante N°1233 y se endosó a la Subsecretaría de Servicio a la Ciudadanía, quien lidera el proceso de selección, teniendo en cuenta lo anterior nos encontramos a la espera de la adjudicación del proceso mobiliario. 3. La acción relacionada con la actualización de procesos y procedimientos del Archivo de Bogotá se reprogramará para el cuarto trimestre del año 2017. La Dirección Distrital de Archivo de Bogotá adelantará la valoración jurídica de todas las colecciones fotográficas que han sido integradas a sus fondos históricos y que fueron adquiridas a sus tenedores mediante contrato. En algunos casos, fueron adquiridas únicamente en soporte digital y con ciertos derechos de uso; en otros casos no fue suficientemente explícito este derecho y su libre disposición al público, de tal manera que es necesario que el ingreso y uso quede perfectamente legalizado, sin vulnerar en ningún caso los derechos de autor. El Archivo entregará en el IV Trimestre un informe jurídico que detalle los derechos de uso de cada colección fotográfica y el protocolo a seguir en cada caso para su disposición al público, que señale cómo citar las fuentes. 4. Genealogía Bogotá: Es importante mencionar que la comunicación con las Alcaldías Locales no ha sido rápida por lo cual ha generado retraso en la ejecución de las metas programadas.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	3.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$236	\$206	87.27	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$236	\$206	87.27	
9 Desarrollar 3 Proyectos Para Recuperar Y Apropiar La Memoria Historia, Social E Institucional Y El Patrimonio Documental De La Ciudad. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): 1.Porta Pedagógico: Durante el presente trimestre de Julio - Septiembre 2017 el Portal Pedagógico de Bogotá ha potenciado su plan de trabajo y organización para la producción de herramientas pedagógicas en cada una de sus áreas temáticas (Instituciones y Normatividad + Urbanismo y Territorio + Prácticas y Grupos Sociales). De esta forma, se espera lograr finalizar toda la estructura del proyecto, ya que por cada área se espera como mínimo una (1) herramienta pedagógica y (1) una herramienta de acceso a documentación (catálogo, índice o guía). 2. Fondo Alcaldes: A pesar que se ha realizado una búsqueda de información de los Alcaldes mediante diferentes fuentes, los registros obtenidos son pocos, lo que ha llevado a implementar nuevos motores de búsqueda. 3. Genealogía Bogotá: Es importante mencionar que la comunicación con las Alcaldías Locales no ha sido rápida por lo cual ha generado retraso en la ejecución de las metas programadas.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	3.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$236	\$206	87.27	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$236	\$206	87.27	
10 Realizar 422 Acciones De Divulgación Y Pedagogia <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durante este periodo se realizaron 56 recorridos guiados, 8 Programas Radiales, los cuales fueron: Entrevista Hernando Cabarcas - Catedra Bogotá, Entrevista Pablo Vanegas, Programa de muestra Area de Almacenamiento, conservación y encuadernación del Archivo de Bogotá, Entrevista Homenaje a Pedro Medina Avendaño, Entrevista Dr. Mauricio Tovar Subdirector Técnico Archivo de Bogotá, dos Entrevistas Dr. German Mejía, Programa Archivo de Bogotá. 2 Funciones de Cine Barrio las cuales fueron: ¿BOGOTÁ MEMORIA VIVA?, ¿HISTORIA DEL CINE COLOMBIANO: LOS PIONEROS?, 140 Acciones de Actualizaciones de Pagina Web y Acciones en Redes Sociales, 1 Exposición Archivo (Pedro Medina Avendaño) y 1 Evento Bogotanos.</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	422.00	333.00	78.91	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00		0.00	0.00		
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$193	\$185	95.92	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$193	\$185	95.92	
1143 Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá			\$14,969	\$12,706	84.88	\$20,700	\$18,811	90.88	\$27,000	\$0	0.00	\$18,997	\$0	0.00	\$24,685	\$0	0.00	\$106,351	\$31,517	29.63
1 Realizar 67 Campañas Y Acciones De Comunicación Publica. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Para el tercer trimestre se generaron 4 campañas de comunicación pública identificadas como: Estamos Haciendo Fase III, Te Amo Bogotá, Cumpleaños Bogotá y Visita Papal; realizadas a través de Contrato Interadministrativo No 1100100-479-2017 suscrito el 28 de Abril de 2017; este contrato aporta a la necesidad de articular una Estrategia Pública de Comunicación con el quehacer administrativo al servicio de la ciudadanía, con enfoque de difusión y oportunidad en la información sobre los servicios públicos y beneficios que se brindan y se desarrollan en el ejercicio de sus funciones institucionales. Durante este periodo se adelanto la estructuración por parte del equipo creativo de la Oficina Consejería de Comunicaciones de campañas próximas a materializarse en los siguientes temas: Embarazados, todos por la vida, Río Bogotá y Bogotá protege a los animales. RESERVAS (a 31/03/2017): En el marco del Proyecto de Inversión 1143 denominado "Comunicación para fortalecer las instituciones y acercar a la ciudadanía a la Alcaldía Mayor de Bogotá", en el primer trimestre se generaron y desarrollaron con recursos del presupuesto de reserva cinco (5) campañas de comunicación pública denominadas: a. Alcoholismo Navidad, b. Polvora 2016, c. Amor por Bogotá, d. Menciones Metro e. Cambios que ya se están viendo</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	15.00		100.00	15.00	13.00	86.67	15.00		15.00		7.00		67.00	28.00	41.79			
	Recursos	\$14,314	\$12,662	88.46	\$14,815	\$14,213	95.93	\$19,424	\$0	0.00	\$12,934	\$0	0.00	\$18,257	\$0	0.00	\$79,744	\$26,875	33.70	

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017
104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
2 Formular E Implementar 1 Documento De Plan De Gestion Estrategica De Las Comunicaciones Distritales. Observaciones seguimiento: RESERVAS (a 30/09/2017): Con el fin de articular la estrategia comunicacional del Distrito, la Oficina Consejería de Comunicaciones diseñó un formato de captura de información que fue diligenciado por todos los equipos de trabajo en el que se registraron las acciones encaminadas y enmarcadas al cumplimiento de líneas de comunicaciones activas en la Secretara General de la Alcaldia Mayor de Bogotá y la Oficina Consejería de Comunicaciones. Con base en la información obtenida, se genero la versión preliminar número 2 del documento denominado Plan de Gestión Estratégica de las Comunicaciones Distritales.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	1.00	0.26	26.00	1.00	0.24	24.00	0.00		0.00	0.00	0.00		0.00		0.00		0.00
		Recursos	\$21	\$21	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$21	\$21
3 Realizar 39 Informes De Evaluaciones De Percepcion Ciudadana Respecto A Problemas De Ciudad, Politicas Publicas, Programas, Acciones Y Decisiones De La Administracion Distrital. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durante este trimestre y en el marco del contrato 398 de 2017, se levó a cabo la medición y análisis de opinión pública de 7 informes (encuestas) presenciales y telefónicas de manera cuantitativa a 7.914 residentes habituales de la ciudad de Bogotá en los siguientes temas: Percepción de seguridad Pico y placa Pico y placa en taxis Parqueo en vías públicas Transmicable Venta de ETB Consultas populares Secretarías distritales Proyectos en las localidades Transmilenio por la carrera 7ma Señalización en vías Cumpleaños de Bogotá Visita del Papa Francisco I Entidades descentralizadas Metro de Bogotá Imagen y gestión del Alcalde Enrique Peñalosa Comunicaciones RESERVAS (a 30/06/2017): Totalmente ejecutadas	Tipo de anualización Suma	Magnitud	1.00	0.00	0.00	9.00	13.00	144.44	12.00		12.00		6.00		39.00	13.00	33.33		
		Recursos	\$634	\$23	3.67	\$965	\$961	99.63	\$2,786	\$0	0.00	\$1,443	\$0	0.00	\$1,530	\$0	\$7,358	\$985	13.38
4 Fortalecer El 100 Porciento El Uso Gradual Y Progresivo De Tecnologias Digitales Como Medio De Comunicacion E Informacion Con La Ciudadania Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durantes este periodo se avanzó en el documento denominado "La Casa Digital" de componentes como: Diagnostico y reconocimiento de temas urgentes a tratar con los equipos de comunicaciones de la Alcaldia Mayor de Bogotá y se creó la pagina web del proyecto en www.bogota.gov.co/casa-digital . Asi mismo ee ha cotizado con el Vivelab de la Universidad Nacional de Colombia, la capacitación de 320 funcionarios en temas de usabilidad de portales WEB. Por otro lado se dió continuidad a la estrategia de Divulgación de Campañas en plataformas digitales 2.0 donde se refleja la tendencia en el crecimiento de la base de seguidores activos de las redes sociales de la Alcaldia Mayor de Bogotá. Una estrategia importante que se empezó a desarrollar en este trimestre fue la interacción con los ciudadanos que comentan las publicaciones generadas en las redes sociales de la Alcaldia y la variedad en temas divulgados complementando los temas de gestión del gobierno Distrital con temas de cultura, deportes y entretenimiento en la ciudad de Bogotá.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	15.00	12.00	80.00	34.00		75.00		100.00						0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,604	\$1,394	53.55	\$2,383	\$0	0.00	\$2,315	\$0	0.00	\$2,453	\$0	\$9,755	\$1,394	14.29
5 Generar 3710 Mensajes En Distintas Plataformas Y Espacios (Escritos/ Digitales/ Virtuales) Oportunos Que Informen Y Retroalimenten A Los Ciudadanos Sobre La Gestion De Politicas De La Administracion Distrital Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): En el tercer trimestre se generaron 396 comunicados de 1060 programados para la anualidad lo que representa el 100% de avance en producto. Dichos mensajes fueron generados en las diferentes plataformas y espacios con los que cuenta la Alcaldia Mayor de Bogotá, se discrimina así: a. 108 boletines de prensa enviados a los medios de comunicación, actualización con temas de interes en la pagina www.bogota.gov.co . b. 10 correos masivos en temas de seguridad, mejoras en transmilenio, cumpleaños de Bogotá y visita del papa. c. 95 comunicados relacionados con gestión divulgados en la pagina http://www.bogota.gov.co d. 37 videos que contemplan diferentes temas de interes (Avnaces de obras, seguridad, visita del papa y temas culturales relacionados con el cumpleaños de Bogotá) y que se han divulgado en las cuentas de youtube y facebook de la Alcaldia de Bogotá. e. Por ultimo se cuentan con los comunicados enviados por las redes sociales de la Alcaldia siendo éstas 146 clasificadas de acuerdo al contenido Adicional a lo anterior, es importante precisar que las divulgaciones a través de videos, comunicados y mensajes generados por la Oficina Consejería de Comunicaciones, para el tercer trimestre de 2017 suman al rededor de 5.000 mensajes.	Tipo de anualización Suma	Magnitud	0.00		0.00	1,060.00	1,057.00	99.72	1,060.00		1,060.00		530.00		3,710.00	1,057.00	28.49		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$1,934	\$1,861	96.23	\$1,944	\$0	0.00	\$1,919	\$0	0.00	\$2,034	\$0	\$7,830	\$1,861	23.76
6 Fortalecer El 100 Porciento La Articulacion Interinstitucional Y Las Estrategias De Las Oficinas De Comunicaciones De Las Entidades Del Distrito Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durante el periodo Julio - Septiembre se llevaron a cabo 12 reuniones con los jefes de prensa de la Administración Central del Distrito con el fin de garantizar una comunicación armónica y efectiva entre los niveles de la entidad, organismos distritales, usuarios y ciudadanía en general. En su propósito de divulgar las politicas públicas distritales, acciones de gobierno e información institucional, de manera eficaz y efectiva a los medios de comunicación masivos, directos, alternativos y comunitarios, La Consejería de comunicaciones a través de la articulación interinstitucional orienta los parámetros de comunicación y responde por el seguimiento y análisis estratégico de la información emitida por las agencias de	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	100.00	63.00	63.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$382	\$382	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$382	\$382	100.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS
Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017
104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
7 Asegurar El 100 Por ciento De Los Componentes Y Recursos Inherentes Al Proyecto (Depósito, Almacenamiento, Logísticos, Operativos, Humanos, Técnicos, Tecnológicos, Asistencia Técnica, Jurídica Y Administrativa)	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00			100.00			100.00				0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$464	\$0	0.00	\$387	\$0	0.00	\$410	\$0	0.00	\$1,261	\$0	0.00
1152 Implementación de un modelo de Gestión Documental para la Secretaria General de la Alcaldía Mayor de Bogotá			\$741	\$741	100.00	\$1,300	\$299	22.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,041	\$1,040	50.94
1 Elaborar E Implementar 25 Por ciento El Programa De Gestión Documental En La Secretaria General. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se completó el diagnóstico de la 4ta fase relacionada con los archivos descentralizados, adicionalmente se actualizaron la quinta y sexta fase del Programa de Gestión Documental relacionados con las transferencias y disposición de los documentos.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	5.00	5.00	100.00	20.00	19.00	95.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	25.00	24.00	96.00	
	Suma	Recursos	\$21	\$21	100.00	\$133	\$133	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$153	\$153	100.00
2 Organizar 700 Metros Lineales De Archivo De Gestión De La Secretaria General. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se recibió por parte de COLVATEL la totalidad de los metros de archivo organizados pero se encuentran en proceso de verificación. Hasta tanto no se realice el recibo a satisfacción por parte de la Secretaría General, no se podrá suscribir un nuevo contrato. Por esta razón no se han presentado avances en esta meta.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	494.00	100.00	20.24	600.00	260.00	43.33	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	700.00	360.00	51.43	
	Suma	Recursos	\$721	\$721	100.00	\$994	\$17	1.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,715	\$738	43.02
3 Elaborar E Implementar 25 Por ciento El Plan Estratégico Para La Gestión Documental Electrónica En La Secretaría General. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Para este trimestre no se tenía programado actividades.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	25.00	12.50	50.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	25.00	12.50	50.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$127	\$122	95.90	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$127	\$122	95.90
4 Realizar 1 Estrategias De Socialización Y Sensibilización Dirigido A Los Servidores De La Secretaria General, Para Apoyar La Modernización De Los Archivos Y La Gestión <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): No se contempla estrategia implementada para el tercer trimestre de 2017</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	1.00	0.20	20.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	1.00	0.20	20.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$47	\$27	58.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$47	\$27	58.56
1165 Mejoramiento de la capacidad física y de la maquinaria de la Imprenta Distrital			\$500	\$367	73.38	\$700	\$625	89.35	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,200	\$992	82.70
2 Adquirir Y Poner En Funcionamiento 2 Maquinas Para La Imprenta Distrital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): En sesión de comité asesor de contratación del 9 de agosto de 2017, se aprobó la adquisición de la quillina triateral y de los accesorios de comunicación con la encartuladora marca Horizon modelo BQ-460, bajo la modalidad de contratación directa con la sociedad Ferrostaal de Colombia SAS, por ser esta el proveedor exclusivo en el territorio colombiano de equipos marca Horizon. Esta modificación en la modalidad se efectuó a partir de las directrices jurídicas dadas por la Dirección de Contratación, las cuales quedaron consignadas como anexo al acta de comité asesor de Contratación. El 15 de agosto, con radicado 3-2017-18660, se solicitó la elaboración de contrato bajo la modalidad de contratación directa por exclusividad. El 30 de agosto de 2017, se suscribió el contrato de compraventa 4211200-680-2017 con la sociedad Ferrostaal de Colombia S.A.S. por un valor de \$487.500.000 y un plazo de ejecución de 4 meses. Actualmente se encuentra en ejecución. Este indicador se cumplirá una vez se de recibo real y material de la máquina adquirida y sea puesta en funcionamiento.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	2.00	1.00	50.00	
	Suma	Recursos	\$235	\$150	63.70	\$562	\$488	86.74	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$797	\$637	79.95
3 Poner En Funcionamiento 2 Soluciones Tecnológicas En La Imprenta Distrital. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): El proceso se presentó a Comité asesor de contratación el 5 de julio de 2017 y se aceptó la adquisición del software, así como el mantenimiento del CTP. Los documentos requeridos se enviaron a la Dirección de Contratación el 12/07/2017 con radicado 3-2017-16283. El 6 de septiembre de 2017 se suscribió con DISTRIBUIDORA DE PAPELES S.A.S. el contrato de prestación de servicios 4211200-703-2017, por un valor de \$166.334.585 y un plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2017. Actualmente se encuentra en ejecución. Este indicador se cumplirá una vez se reciba a satisfacción la actualización del software del equipo CTP marca Kodak.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00		0.00	2.00	1.00	50.00	
	Suma	Recursos	\$265	\$217	81.96	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$403	\$355	88.14
43 Modernización institucional			\$2,403	\$301	12.52	\$16,195	\$14,432	89.12	\$4,407	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$28,753	\$14,733	51.24
1127 Infraestructura adecuada para todos en la Secretaría General			\$2,334	\$231	9.90	\$4,095	\$3,354	81.90	\$4,407	\$0	0.00	\$2,500	\$0	0.00	\$3,248	\$0	0.00	\$16,583	\$3,585	21.62
1 Realizar 100 Por Ciento De Los Mantenimientos Preventivos De La Secretaria General. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Los mantenimientos en la entidad se han realizado conforme a los requerimientos de las áreas</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	80.00	80.00	100.00	90.00	88.88	98.76	100.00		100.00			100.00			100.00		0.00	
		Recursos	\$261	\$214	82.06	\$1,449	\$1,351	93.22	\$1,847	\$0	0.00	\$1,150	\$0	0.00	\$1,198	\$0	0.00	\$5,905	\$1,565	26.50
2 Conservar Y Adecuar 3 Espacios De La Secretaria General <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Con el fin de cumplir la meta establecida se desarrollaron las siguientes actividades: OBRA: El proceso de obra se adelantó a través de la modalidad de licitación pública No. 04 de 2017 en este se desarrollaron las actividades de acuerdo con el cronograma establecido para el proceso y se adjudicó el 01 de agosto de 2017. INTERVENTORIA: Este proceso se adelantó mediante concurso de méritos abierto No. 01 de 2017, se desarrolló de acuerdo con el cronograma estipulado y se adjudicó el 17 de agosto de 2017.</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00		0.50		0.50		0.50		3.00	0.00	0.00	
	Suma	Recursos	\$1,576	\$0	0.00	\$1,925	\$1,924	99.97	\$1,860	\$0	0.00	\$1,050	\$0	0.00	\$1,550	\$0	0.00	\$7,961	\$1,924	24.17
3 Dotar 80 Por ciento De Espacios De La Secretaria General De Acuerdo A Las Solicitudes <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Dotar de maquinaria y equipos no tecnológicos: Se declaró desierto el proceso el 21 de julio. Posteriormente se realizaron los ajustes pertinentes a los estudios previos y se radicará a la Dirección de contratos el 05 de octubre de 2017.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	80.00	3.00	3.75	80.00	56.66	70.83	80.00		80.00			80.00			80.00		0.00	
		Recursos	\$497	\$17	3.39	\$721	\$79	10.92	\$700	\$0	0.00	\$300	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$2,718	\$96	3.52
1154 Desarrollo de la Gerencia Jurídica Transversal para una Bogotá Eficiente			\$70	\$70	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$70	\$70	100.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
3 Dar Respuesta En Un Plazo No Mayor A 14 Días A Los Derechos De Petición.	Tipo de anualización	Magnitud	14.00	14.00	100.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
	Suma	Recursos	\$26	\$26	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$26	\$26	100.00
6 Lograr Un Nivel De Percepción Del 87 Por Ciento De Los Servicios Prestados	Tipo de anualización	Magnitud	87.00	87.00	100.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		
	Suma	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$44	\$44	100.00
7516 Implementación de Asociaciones Público Privadas para una Bogotá Mejor para Todos			\$0	\$0	0.00	\$12,100	\$11,078	91.56	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$12,100	\$11,078	91.56
1 Suscribir 8 Convenios Interadministrativos De Asistencia Técnica Para La Transferencia De Conocimiento Y/O Para La Transferencia De Recursos. <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): 1.Firma de los siguientes convenios de marco: * Sec Gral- Instituto Distrital para la Recreación y Deporte (IDRD) * Sec Gral- Sec de Movilidad * Sec Gral- Transmilenio * Sec Gral - Empresa de Renovación Urbana (ERU) * Sec Gral - SDP * Sec Gral - SHD 2.Firma de los siguientes convenios derivados: *Secretaría General ¿ SDP por valor de \$650.000.000 *Secretaría General ¿ Secretaría Distrital de Hacienda por valor de \$600.000.000 *Secretaría General ¿ Transmilenio por valor de \$ 1.600.000.000 Objeto de dichos convenios: Aunar esfuerzos que contribuyan al fortalecimiento y consolidación de las capacidades institucionales relacionadas con las iniciativas APP como mecanismo de provisión de infraestructura y servicios asociados en el Distrito Capital. (Dichos convenios fueron firmados , ya cuentan con RP pero no se ha realizado giro efectivo) 3. Firma del convenio con ANI (Agencia Nacional de Infraestructura) por un término de 2 años con el fin de "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos entre la ANI y la Sec. Gral, orientados a la articulación de acciones para el fortalecimiento de los procesos de estructuración de nuevos proyectos APP 4. Firma de convenio para transferencia de conocimiento con DNP</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	8.00	8.00	100.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,122	\$3,122	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$3,122	\$3,122	100.00
2 Estructurar 10 Por ciento De Una App De Iniciativa Publica <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Firma del convenio con la empresa de RENOVACION URBANA por valor de \$5.725.675.970 con el objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (ERU) y la SEC GRAL, para la estructuración, gestión y trámite del proyecto de Asociación Público Privada de Iniciativa Pública denominado "CENTRO ADMINISTRATIVO DISTRITAL - CAD" en adelante "el proyecto" y todas las actividades que se requieran para tal fin. Coordinación del proyecto de APP del Nuevo Centro Administrativo Distrital -NCAD-.: Estructuración de la APP de Nuevo Centro Administrativo CAD en conjunto con la ERU ¿ empresa de Renovación Urbana, la gerencia del proyecto presentó las condiciones, requisitos y cronogramas de estructuración del CAD por APP. / Durante el periodo la Secretaría General, apoyo el avance en la estructuración de dos proyectos de Asociación Público Privada de iniciativa Pública: el proyecto nuevo Centro Administrativo Distrital CAD, liderado por la Empresa de Renovación Urbana-ERU. En este sentido fueron comparadas las propuestas de estructuración del proyecto CAD, con el FDN Y AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO. Fue presentada al Sec. Gral una matriz de decisión donde fueron evaluados aspectos como : criterio económico, experiencia, equipo de trabajo, facilidad y flexibilidad de trámites. La decisión final es que la estructuración será realizada a través de la ANIVB. (Agencia Nacional Inmobiliaria Virgilio Barco)</small>	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	0.00		0.00	10.00	100.00	*****	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,726	\$5,726	99.99	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$5,726	\$5,726	99.99
3 Validar 5 App De Iniciativa Privada <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Firma de los siguientes convenios: * Secretaría General - Secretaría de movilidad por valor de \$1.003.289.000 Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre la Secretaría de Movilidad, y la Secretaría General para la evaluación, gestión y trámite de Proyectos de Asociación Público Privada - APP de Iniciativa Privada para el proyecto denominado "Iniciativa privada autofinanciada para la provisión, instalación, mantenimiento y operación de un sistema de bicicletas públicas de alquiler" * Secretaría General - Instituto Distrital para la Recreación y Deporte (IDRD) por valor de \$650.000.000 Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre el IDRD y la SEC GRAL, para la evaluación, gestión y trámite de los proyectos de Asociación Público Privada - APP de iniciativa privada, relacionados con el desarrollo de infraestructura para la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques y escenarios de la ciudad de Bogotá. - Validación APP Salitre Mágico Seguimiento a avances de Iniciativas privadas en entidades distritales. Actualmente, la Defensoría del Espacio Público - DADEP tiene en su portafolio de proyectos APP, los proyectos denominados Hub de Movilidad Calle 100 y Calle 136. A la fecha, estos proyectos son los que presentan el mayor grado de avance y maduración del Distrito y por lo tanto requieren del apoyo de la Alcaldía Mayor para la coordinación interinstitucional de actividades y temas que requieren de una definición clara de forma que el proponente privado pueda complementar su propuesta en forma idónea.</small>	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	0.00		0.00	5.00	6.20	124.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$2,674	\$1,653	61.82	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,674	\$1,653	61.82
4 Estructurar 1 Asociación Público-Privada De Iniciativa Publica En El Distrito Capital <small>Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durante el tercer trimestre y con el objetivo de cumplir con la provisión de información solicitada por diferentes bancadas del concejo de Bogotá así como por la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público del Concejo de Bogotá en materia de APP's, se generaron respuestas a las proposiciones que fueron remitidas a la Secretaría General durante el mes de septiembre. Estas respuestas se refieren principalmente a: 1. El modelo institucional y operativo de las APP en el Distrito Capital, 2. Las fases o etapas que conforman un proyecto APP, 3. El portafolio de proyectos APP con que a la fecha cuenta el Distrito Capital, 4. La ejecución de los recursos del cupo de endeudamiento de APP, y 5. El impacto esperado de los proyectos APP una vez culminen su fase constructiva. 6. En general las dudas que en materia de APP se tiene por parte de las bancadas del Concejo. Es importante establecer que en dichas respuestas se plantea por parte de la Secretaría General, la realización de una presentación técnica en materia de APPs que permita aclarar y resolver las dudas que el Concejo pueda tener al respecto</small>	Tipo de anualización	Magnitud	0.00		0.00	1.00	0.52	52.00	0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
	Suma	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$578	\$578	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$578	\$578	100.00

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL						
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%				
44 Gobierno y ciudadanía digital	\$1,126	\$572	50.80	\$3,970	\$2,524	63.59	\$4,013	\$0	0.00	\$3,684	\$0	0.00	\$3,323	\$0	0.00	\$16,117	\$3,096	19.21				
1081 Rediseño de la arquitectura de la plataforma tecnológica en la Secretaría General	\$1,126	\$572	50.80	\$3,970	\$2,524	63.59	\$4,013	\$0	0.00	\$3,684	\$0	0.00	\$3,323	\$0	0.00	\$16,117	\$3,096	19.21				
1 Actualizar Y Ampliar 7 Soluciones Tecnológicas En La Secretaría General	3.00	3.00	100.00	4.00	3.00	75.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	7.00	6.00	85.71				
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Se adelantó el proceso por Colombia Compra para la Adquisición, migración y puesta en funcionamiento de licenciamiento Active Directory, Windows server y licencias CAL, puesto que la versión de controlador de dominio con la que contaba la entidad era Windows 2003, por ello se tomó la decisión de actualizar los controladores de dominio de Windows 2003 a Windows 2016, para lograr esto se han realizado las siguientes actividades: ↘ Creación de cluster HyperV ↘ Inventario de registros DNS ↘ Creación de máquinas virtuales 2008 ↘ Habilitar roles o DHCP o DNS ↘ Servidor de archivos ↘ Servidor de impresión ↘ Servidor WSUS (control de actualizaciones de sistema operativo). El proceso de migración, técnicamente no se pudo realizar directamente de 2003 a 2016, y por eso fue necesario hacer paso por 2008 para finalmente llegar a 2016.	Suma	Recursos	\$727	\$348	47.83	\$1,933	\$1,444	74.74	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,660	\$1,792	67.38		
2 Optimizar 12 Sistemas De Información Y Sitios Web Con Soporte Técnico En La Secretaría General	0.00		0.00	12.00	12.00	100.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00			0.00			0.00	
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Gracias a la gestión de la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones se logró contar con la mayoría de los ingenieros desarrollados que mantienen los sistemas administrativos y financieros de la entidad. Así como también con una persona de planta que se encarga de coordinar todo lo relacionado con páginas web, tanto locales como la migración de las mismas a Azure. Con ellos se ha logrado cumplir con el cronograma establecido tanto para soporte como para creación, pruebas e implementación de nuevas funcionalidades a: - SAI-SAE (Manejo de inventario y elementos de consumo), - PERNO (Manejo de personal y nómina), - Gestión Contractual, - LIMAY (Manejo de Información Contable), - SIPRES (Manejo de gestión presupuestal interna), - Cuentas por Cobrar (Manejo de facturación de sitios arrendados en red Cade). Así mismo Durante el periodo la OTIC, con el escaso recurso de talento humano y a medida de las posibilidades, brindo soporte técnico a los siguientes sitios web En Plataforma NUBE: - Portal Bogotá en producción, - Portal Bogotá sitio de desarrollo, - Portal Secretaría General (Versión anterior) ↘ Pendiente por migración, - Página Web Víctimas (Versión anterior) ↘ Pendiente por carga de contenido, - Página Web Centro Memoria (Versión depuración), ↘ Pendiente por depuración, - Archivo Bogotá (Versión anterior), ↘ No se ha realizado seguimiento a este portal, - Guía de trámites y servicios / Mapa Callejero (versión anterior). Cumpliendo así la meta de 12 propuesta sistemas de información de índole administrativo y financiero y sitios web.	Tipo de anualización (*) Constante	Magnitud	\$0	\$0	0.00	\$430	\$425	98.75	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$430	\$425	98.75		
3 Implementar 3 Nuevos Módulos Del Nuevo Sistema De Información Del Sig En La Secretaría General	0.00		0.00	3.00	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00			0.00			0.00	
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): La Oficina Asesora de Planeación en su busca de una solución informática que soporte transversalmente los factores comunes del modelo integrado de planeación y gestión de la Secretaría General, encontró una herramienta en el mercado, con la colaboración de la Oficina Alta Consejería de TIC, acordaron que era necesario realizar una prueba de concepto del sistema con Interact Solutions, para lo cual se y han tenido dos (2) reuniones con la Oficina Asesora de Planeación, donde solo invitaron a la Oficina de Tecnología de la Información y Comunicaciones para la prueba en lo referente al comportamiento en la herramienta Interact del sistema de gestión de Seguridad de la información, la contratista Ana María Bocanegra ha participado, en dichas pruebas en un ambiente de NUBE. La OTIC, solicitó que dicha herramienta fuera probado en la infraestructura de la entidad.	Tipo de anualización (*) Creciente	Magnitud	\$0	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$700	\$0	0.00		
4 Gestionar E Implementar 4 Herramientas De Seguridad De La Información En La Secretaría General	2.00	2.00	100.00	2.00	1.00	50.00	0.00		0.00	0.00		0.00	0.00		0.00	4.00	3.00	75.00				
Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durante el tercer trimestre se adelantaron las siguientes actividades precontractuales en el tema de Adquisición, Instalación, Configuración y Puesta en funcionamiento de un (1) SISTEMA DE CONTROL DE SEGURIDAD DE ACCESO para la sede principal de la secretaría general. - Elaborar fichas técnicas de elementos como: a) Controladoras de acceso, b) Lector Biométrico y de tarjetas de proximidad, c) lector de proximidad, d) electroimanes, e) software, f) botones, g) lector capturdador, y h) torniquete. - Solicitud de cotización a 16 empresas, de las cuales enviaron sus propuestas 4 - Elaboración de estudio de mercado y aprobación del mismo por valor de 223.000.000. - Proceso se llevo a comité y fue aprobado el proyecto de Control de acceso. - El proceso se encuentra radicado en la Dirección de Contratación desde el pasado 1 de septiembre de 2017. - En este momento se está revisando el pliego por parte de contratos y de la Oficina TIC para su publicación. Así mismo se sigue gestionando las siguientes plataformas de seguridad como: - CCTV, Se administra actualmente tanto cámaras analógicas (no disponemos almacenamiento y poseen una resolución muy baja) y 40 cámaras IP (mejor resolución, brindan una mejor accesibilidad en la administración, alimentación y configuración). Estas cámaras son visualizadas en el software GVD y completamente administrables por él. Con esto se atienden solicitudes de revisión de videos para diferentes dependencias de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá. - Copias de Seguridad, se sigue realizando procedimiento para salvaguardar los datos e información de las sedes Levano y Archivo. - Administración de Directorio Activo y Correo Electrónico: Con este se mantienen actualizado acceso a usuarios de red y correo electrónico.	Tipo de anualización Suma	Magnitud	\$399	\$224	56.21	\$907	\$655	72.24	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,306	\$879	67.34		
5 Garantizar Mantenimiento Y Operación Del 100 % De La Plataforma Tecnológica De La Secretaría General	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00					100.00				100.00						0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,739	\$0	0.00	\$2,514	\$0	0.00	\$2,268	\$0	0.00	\$7,522	\$0	0.00		
6 Implementar El 100 % Del Sistema De Seguridad De La Información En La Secretaría General	0.00		0.00	0.00		0.00	100.00					100.00				100.00						0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$1,170	\$0	0.00	\$1,055	\$0	0.00	\$3,499	\$0	0.00		
45 Gobernanza e influencia local, regional e internacional	\$9,471	\$9,230	97.46	\$2,503	\$1,418	56.63	\$3,722	\$0	0.00	\$2,823	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$20,367	\$10,648	52.28				
1090 Lo mejor del mundo por una Bogotá para todos	\$9,471	\$9,230	97.46	\$2,503	\$1,418	56.63	\$3,722	\$0	0.00	\$2,823	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$20,367	\$10,648	52.28				

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

ULTIMA VERSION OFICIAL

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020. Componente de inversión por entidad con corte a 30/09/2017

104 - Secretaría General

Millones de pesos corrientes

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyecto / Metas (****)			2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
			Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
1 Identificar Y Gestionar 21 Buenas Prácticas Para El Distrito Capital En Temas Del Plan Distrital De Desarrollo Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durante el tercer trimestre se logró identificar y compartir las siguientes dos buenas prácticas: 1. Formación de mecánicos de bici: Una vez identificada la necesidad, se realizó el análisis de replicabilidad de varios casos de éxito reconocidos eligiendo la metodología "Viaje de estudio" a Alemania, Holanda, Suecia y Londres, como instrumento de transferencia de conocimiento, el cual se llevó a cabo del 9 al 13 de julio, permitió establecer alianzas y conocer los curriculums de países que cuentan con certificación en mecánica y pedagogía para nutrir la oferta especializada. De esta experiencia hicieron parte la Secretaria de Educación del Distrito, Gerencia de la Bici de Secretaria de Movilidad y la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico. 2. Modelos de gestión para orquestas sinfónicas no estatales: Una vez identificada la necesidad se realizó el análisis de replicabilidad de varios casos de éxito reconocidos, eligiendo la experiencia holandesa y la metodología "visita de un experto" como instrumento de transferencia de conocimiento, visita que se llevó a cabo del 24 de septiembre al 7 de octubre de 2017. Las entidades que hicieron parte de esta buena práctica fueron: Gerencia de la Música de la SCRD, IDARIES, la Orquesta Filarmonica de Bogotá, la Fundación Orquesta Sinfónica de Bogotá FOSBO, la Orquesta Nueva Filarmonia NI. RESERVAS (a 31/03/2017): 2. Respuesta oportuna de los oferentes en buenas prácticas sobre la información solicitada por la Dirección.	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	2.00	100.00	6.00	3.00	50.00	6.00			6.00			1.00			21.00	5.00	23.81
	Suma	Recursos	\$41	\$41	100.00	\$778	\$503	64.61	\$729	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$1,848	\$0	0.00	\$4,229	\$544	12.86
2 Desarrollar 12 Acciones De Articulación Para La Promoción, Proyección Y Cooperación Internacional De La Ciudad Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durante el tercer trimestre, la Dirección logró desarrollar las siguientes dos acciones de articulación: 1. Segundo Encuentro de Inversión Extranjera: La DDRI en articulación con la Empresa Metro de Bogotá, y en conjunto con Invest in Bogotá y la Cámara de Comercio de Bogotá organizaron el Segundo Encuentro de Inversión Extranjera, con el objetivo de dar a conocer los avances en la estructuración integral de la primera línea del Metro de Bogotá y a su vez validar el proyecto con las experiencias en el mundo del mismo, caso Londres, Singapur, metros tanto de Estados Unidos como de América Latina, quienes tuvieron presentaciones explicativas de cada uno de estos proyectos y los beneficios y el desarrollo que trae para los ciudadanos y la ciudad. 2. Aprovechamiento de una oportunidad para fortalecer la red de bogotanos en el exterior: En articulación con el IDPAC, se vinculó en la agenda a Paola Murillo como participante del foro "Bogotá es mundo y escenario de culturas", esto permitió compartir experiencias de los extranjeros que viven en Bogotá en temas de gestión cultural con esta Bogotana radicada en el exterior. La DDRI estructuró y acompañó la agenda temática y la agenda paralela. El objetivo no es tan solo proporcionar este espacio, sino generar un intercambio para la gestión de proyectos e iniciativas para los sectores que tuvieron posibilidad de interactuar con ella los cuales signifiquen beneficios mutuos, impactando tanto a la ciudad como a la comunidad de bogotanos en el exterior. RESERVAS (a 31/03/2017): .	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	2.00	100.00	5.00	5.00	100.00	4.00			5.00			0.00			16.00	7.00	43.75
	Suma	Recursos	\$102	\$102	100.00	\$777	\$402	51.80	\$379	\$0	0.00	\$833	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,090	\$504	24.11
3 Desarrollar 12 Acciones De Mercadeo De Ciudad Para La Promoción Y Proyección Internacional De La Ciudad. Observaciones seguimiento: VIGENCIA (a 30/09/2017): Durante el tercer trimestre, la Dirección logró la siguiente acción de mercadeo de ciudad: Micrositio DDRI: Con el objetivo de reestructurar y actualizar el micrositio de la DDRI, se desarrolló un nuevo diseño orientado a exteriorizar la gestión internacional del Distrito, a través de cinco categorías: 1. Proyectos estratégicos, 2. Buenas prácticas, 3. Agenda internacional, 4. Orgullo bogotano, y, 5. Noticias internacionales. La arquitectura definida permite comunicar al público objetivo sobre los diferentes logros sectoriales, avances y desarrollo de los proyectos estratégicos y demás iniciativas de la administración. RESERVAS (a 31/03/2017): Respecto a la estrategia de mercadeo de ciudad levantada entre los actores públicos y privados del comité asesor, nos reunimos con los actores distritales de la mesa de mercadeo de ciudad, el punto de encuentro de la secretaria general y la alta consejera para las comunicaciones, acordándose capturar del señor Alcalde, los drivers de comunicación los cuales deban ser tenidos en cuenta par ala promoción y proyección de la ciudad, en marco de la estrategia macro de mercadeo de ciudad.	Tipo de anualización	Magnitud	2.00	2.00	100.00	3.00	1.00	33.33	3.00			4.00			0.00			12.00	3.00	25.00
	Suma	Recursos	\$9,328	\$9,088	97.42	\$948	\$512	54.05	\$2,615	\$0	0.00	\$1,157	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$14,049	\$9,600	68.33
TOTAL ENTIDAD 104-SECRETARÍA GENERAL			\$53,669	\$40,596	75.64	\$117,273	\$84,127	71.74	\$118,160	\$0	0.00	\$84,077	\$0	0.00	\$69,849	\$0	0.00	\$443,028	\$124,722	28.15

(*) Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.

(****) La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.